Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXV — No. 7377 | Servicio informativo de UNITED PRESS Y PRENSA UNIDA | SANTA FE, sábado 3 de julio de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-

ENLACE ALIADO AL N. DE NUEVA GUINEA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 3. — Después de una encarnizada batalla que terminó con el aniquilamiento de la guarnición japonesa, los australianos avanzaron desde Mubo, completaron la ocupación al Sur del río Bitoi y establecieron enlace con las fuerzas norteamericanas desembarcadas en bahía Nassau, sobre la costa norte de Nueva Guinea. Con esa afortunada operación, que completa una de las fases de los planes aliados, se da un paso más en los preparativos para arremeter contra las importantes bases aeronavales japonesas de Lae y Salamaua. Estas son bombardeadas por las escuadrillas aliadas que concentraron su acción contra las fortificaciones de Punta Kela, mientras un bombardero pesado se limitó a atacar el istmo de Salamaua y especialmente a la navegación. En esa zona las fuerzas de tierra aliadas cooperaron en el desarrollo de la lucha aérea, pero las operaciones carecen todavía de envergadura y se reducen a reconocimientos ofensivos a cargo de fuertes patrullas. En Orodubi, a 3 kilómetros aproximadamente al Noroeste de Komiatum, hubo enérgicos encuentros, pero no se dieron a conocer los resultados, pero se advierte que los aliados bloquean el acceso a Salamaua desde el Sur, es decir desde Mubo ...

... bahía de Nassau. Los australianos no se tomaron el trabajo de perseguir a los nipones, pero la artillería japonesa siguió ... flanco izquierdo aliado ... posición en la Punta ... se encuentra la base ... Salamaua.

Los bombarderos ... constantemente sobre ... combate. He aquí la ... neral de los últimos tres días:

1o. — Pequeñas part... llanas realizaron en ... kham patrullajes de ... tra los japoneses con ...

2o. — Las fuerzas ... de la zona de Misim ... tros al noreste de Mubo ... ron hacia Komiatum ... porarse a las tropas ... das en Nassau.

3o. — La aviación ... las acciones de tierra ... do y ametrallando pun... centración próximos a ... ayudando materialmente ... tar la resistencia ... desembarco norteame... Nassau se verificó entre ... tingentes japoneses que ... bien situados, uno del ... lamaua y el otro en el ... puesto.

Frente de 1.600 kilómetros en el Pacífico S.O.

WASHINGTON, 3. — ...

BATALLA NAVAL FRENTE A LA ISLA RENDOVA

WASHINGTON, 3. — Oficialmente se anunció que se libró un encuentro naval entre fuerzas norteamericanas y japonesas frente a la isla de Rendova. Los japoneses fueron rechazados.

Fracasaron los japoneses

WASHINGTON, 3. — Las fuerzas norteamericanas lograron un neto triunfo en el primer encuentro naval librado por los japoneses desde que se iniciaron las presentes operaciones de ofensiva aliada en la zona de las islas Salomón. Una dotación nipona compuesta de 3 cruceros livianos y 4 destructores intentó cañonear las posiciones norteamericanas en la isla de Rendova, hoy a la noche, hora de las Salomón.

Las unidades navales estadounidenses se lanzaron rápidamente al ataque obligándola a replegarse. Aunque todavía no se tienen ...

LOS PATRIOTAS GRIEGOS BAJO EL COM. ALIADO

EL CAIRO, 3. — Los guerrilleros griegos, además de las actividades normales de hostigamiento a las tropas de ocupación que sus jefes consideran convenientes, ejecutarán en lo sucesivo cualquier orden que le sea transmitida por el comando aliado del Medio Oriente, al quedar incorporados a las fuerzas organizadas de las naciones unidas.

Se anunció que el acuerdo por el que se incorpora a los guerrilleros al ejército aliado dispone que ejecuten las operaciones que les asigne el comando supremo aliado y que de ser necesario, serán dirigidos por oficiales del mismo comando.

Con ello, por primera vez desde el comienzo de la guerra, las naciones unidas disponen de un ejército organizado en un territorio ocupado por italianos y alemanes. Los guerrilleros griegos tienen actualmente armamentos modernos y adecuados y pueden oponerse con éxito a las tropas de ocupación y atacarlas donde sea posible e infringirles mayores da...

LA NUEVA FRASE DE W. CHURCHILL

LONDRES, 3. — Existen inferencias de vastos alcances, inclusive relacionadas con la posición de Estados Unidos en Dakar y con la de Gran Bretaña en Bizerta, en la nueva frase de Churchill "la Confederación y el Imperio británicos" para describir a territorios comprendidos "dentro del círculo de oro de la Corona".

La frase, que fué empleada por el primer ministro en su último discurso da lugar a vastas conjeturas, aunque el orador no se refirió específicamente a Dakar, que domina el Atlántico meridional, ni a Bizerta, que domina el Mediterráneo central.

Como antecedente de esto cabe recordar que Churchill ha dicho repetidamente que no se busca expansión territorial con la guerra, pero al mismo tiempo ha insistido en forma cada vez más creciente en el concepto de imperio. Su primera declaración categórica acerca del imperio — "no he llegado a ser primer ministro del rey para presidir la desintegración del Imperio Británico" — lo mismo que la última, fué formulada con los auspicios de la ciudad de Londres que es el corazón financiero y comercial de Gran Bretaña y el núcleo de su vasto imperio.

Churchill siempre ha sido un hombre del imperio y no es probable que simpatice con deslumbradores planes para el establecimiento de un consorcio mundial de colonias administrado por algún nuevo organismo internacional. Sus discursos indican además que si él sigue dirigiendo a la Gran Bretaña de post guerra, todo acuerdo relativo a la India tendrá que hacerse dentro de la estructura de "la Confederación y el Imperio británicos" existente.

Una cuestión aún más ardua se plantearía en Extremo Oriente en torno a Hong Kong, Shanghai y otras concesiones británicas en China. Se presume que China tiene la esperanza de dirigir ella misma sus asuntos domésticos como miembro de la familia de las naciones unidas.

También se planteará la cuestión de estribaciones insulares del Pacífico. A la opinión pública norteamericana se le atribuye hasta cierto punto el apoyo de propuestas para que Estados Unidos ...

... tener poca o ninguna capacidad para el gobierno colonial y a raíz de ello es posible que se plantee la cuestión de quién administrará territorios tales como Tripolitania, Libia y Eritrea.

Es aún demasiado prematuro para decir que va a existir una cuestión colonial que afectará a Francia, pero Roosevelt se ha manifestado contrario a permitir jamás que Dakar vuelva a convertirse en peligro para el hemisferio occidental. Por lo que respecta a Bizerta, dada su importancia estratégica, que según algunos peritos la equipara a Gibraltar o a Suez, se verá en su oportunidad cómo resuelven los aliados esta cuestión una vez que termine la guerra.

SE REUNIO HOY EL C. NACIONAL DE LIBERACION

ARGEL, 3. — En su reunión de hoy, el Comité de Liberación Nacional, presidido por el general De Gaulle, estudió la situación de la Martinica y Guadalupe y las perspectivas de asumir la jurisdicción de ambas posesiones ... importancia es vital por ... en sus puertos muchos ... de bodegas inmovilizadas.

Se tiene entendido que las unidades de guerra "Emile Bertin" y "Jeanne D'Arc" no están en condiciones de ser utilizadas inmediatamente, pero en cambio hay allí 14 cargueros que podrían salir a la mar con sólo ser reabastecidos.

Otro problema que se plantea es el de la autoridad que regirá a las fuerzas francesas existentes en Martinica y Guadalupe, es decir si ellas pasarán a depender del general Giraud o De Gaulle. Esa cuestión se resolverá una vez que haya sido concedida la jurisdicción de las posesiones, pero en razón del papel importante que ambas colonias desempeñarán en el esfuerzo bélico aliado, se anticipa que pasarán a depender del general Giraud.

Palermo, Castelvetrano y Cagliari soportaron un intenso bombardeo

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 3 — Se anunció oficialmente que bombarderos aliados atacaron a Palermo, Cagliari y Castelvetrano, en Sicilia.

Lecce y Grotaglie fueron bombardeados

EL CAIRO, 3 — Bombarderos pesados norteamericanos atacaron ayer a la luz del día los aeródromos de Lecce y Grotaglie, en el Sur de Italia, derribando a 12 cazas de una formación de más de 40 que los interceptó.

Daños y víctimas en Salerno, Sicilia y Cerdeña

LONDRES, 3 — La radiodifusora de Roma transmitió el parte de guerra italiano en el que anuncia que aviones enemigos causaron daños y víctimas en diversas ...

... cazas alemanes 109 y 202.

"Ayer, también durante el día, bombarderos pesados norteamericanos lograron impactos en aeródromos de Grotaglie, observándose numerosos impactos.

"El jueves, los cazas atacaron a dos dragas en el canal de Levkas, y obtuvieron muchos impactos con proyectiles de ametralladoras y cañón. Fueron silenciados emplazamientos de artillería en la costa del canal. El viernes, aviones Spitfire derribaron a un Junkers 88 en el mar, al Norte de Alexandria. El jueves a la noche, bombarderos pesados de la R.A.F. atacaron las playas ferroviarias de Catania, Sicilia. Se observaron explosiones de bombas en toda la zona de un depósito y en el distrito industrial, inclusive en refinerías de azufre. Se causaron 4 pequeños incendios ...

... de julio, bombarderos de la fuerza aérea estratégica atacaron a Palermo en Sicilia, y Cagliari, en Cerdeña. Ayer aviones Mitchell B. 25 de la fuerza aérea táctica bombardearon el aeródromo de Castelvetrano, en Sicilia. Un aparato de combate enemigo fué derribado por uno de los cazas que escoltaban a nuestros bombarderos. En estas operaciones no se perdió ninguno de nuestros aviones".

... man que los japoneses están llevando refuerzos a la zona de combate del Pacífico sur, en un esfuerzo desesperado por contener la invasión aliada sobre Salamaua y Munda. Se espera que de un momento a otro los aliados lanzarán un ataque directo contra la importante base nipona de Munda, en la isla de Nueva Georgia, y que el mismo será precedido por batallas aéreas en gran escala.

Alocución del Sr. John Curtin

SAN FRANCISCO, 3. — En una alocución pronunciada en Melbourne, el primer ministro Mr. Curtin, afirmó que pese a las buenas noticias publicadas no hay indicios de que los japoneses hayan enviado o estén enviando refuerzos navales para tomar parte en la actual lucha en la zona de las Salomón. Añadió que las naves aliadas dominan en esa región.

Berlín admitió que sus tropas se replegaron en el sector de Dorogobuzh

LONDRES, 3. — Radio Berlín admitió que las fuerzas alemanas se replegaron hacia nuevas líneas defensivas en el sector de Dorogobuzh, a 80 kilómetros al Este de Smolensko, cediendo a la presión de los repetidos ataques rusos.

El comentarista deja entrever que el comando alemán consideró necesario ese repliegue para impedir que los soviéticos irrumpieran en un sector estratégico situado en una parte en que el Dnieper se orienta hacia el Oeste, en dirección a Smolensko.

El comunicado ruso no confirma la versión alemana, aunque ...

La versión nazi declara que los rusos descargaron una serie continua de golpes, precedidos de intenso fuego de artillería y morteros, que neutralizaron las defensas principales de sus líneas. Aseguran los alemanes que los planes rusos para la ofensiva de verano ya están completos y esta mañana el comentarista radiotelefónico soviético Viktorov, expresó: "El ambiente está que truena", corroborando la suposición de que en breve comenzará la ofensiva.

Largos patrullajes de reconocimiento efectuaron los soviéticos en todo el frente. Al Sudoeste de ...

MOSCU, 3. — Tropas soviéticas lanzaron violentos ataques contra las líneas alemanas del frente de Smolensko, mientras se acrecientan los indicios sobre la inminencia de una ofensiva en gran escala. Los despachos mencionaban expresamente el sector de Dorogobuzh, a 80 kilómetros al Este de Smolensko. Informaciones de Berlín aquí escuchadas, reconocen que los alemanes tuvieron que replegarse a líneas más favorables.

... ben aisladamente, efectuaron ... cha incursiones sobre la región fronteriza del Oeste de Alemania. Fueron arrojadas algunas bombas que causaron daños en la edificación.

"Durante el mes de junio, sobre el Reich y los territorios ocupados del Oeste, la Luftwaffe y la armada alemana derribaron en conjunto a 614 aviones británicos y norteamericanos, 408 de los cuales eran bombarderos de 4 motores".

EFECTO ECONOMICO DE LA LUCHA AEREA CONTRA EL TERCER REICH

LONDRES, 3. — Sesenta días de ofensiva aérea aliada han conmovido en lo más recóndito al mecanismo bélico nazi al costo aproximado de un dólar por cada cincuenta dólares de perjuicios causados al Eje. El fuerte costo de la guerra moderna en vidas humanas está más allá de todo cálculo. Pero el efecto económico de la campaña de los últimos ... excede a todo lo que hubiese podido ejecutar un ejército terrestre, a menos que contase con millones de hombres.

Gran Bretaña y Estados Unidos perdieron en ese tiempo unos 730 bombarderos pesados y arriba de 7.000 miembros de los cuerpos de aviación. Es difícil calcular el costo del funcionamiento de los bombarderos multimotores, pero posiblemente llegue ahora a 300.000.000 de dólares.

Sin embargo este "gasto" de hombres y materiales habría causado daños al Eje en la proporción de cincuenta contra uno; por lo menos una pérdida equivalente a 15.000.000.000 de dólares, y probablemente sufre mucho más la maquinaria de guerra del Eje.

Las pérdidas que las fuerzas aéreas británicas y norteamericanas son capaces de experimentar en tanto que van aumentando el peso del ataque ponen en evidencia la enorme cantidad de re...

... tante, similar al de Alemania, aunque ésta ha convertido a la región occidental de su territorio en una fortaleza erizada de cañones.

La ventaja que llevan los británicos en la resistencia a las incursiones aéreas es atribuída a una mejor técnica en todos los aspectos y a que las defensas alemanas parecen haber traspuesto el límite de su máxima eficacia bajo las condiciones actualmente reinantes. Además, los alemanes parecen estar empleando mal su arma aérea, y esta característica se está haciendo tan pronunciada que causa sorpresa.

Entre las opiniones que se formulan en algunos círculos acerca de las razones a que podría obedecer esto, figuran la posibilidad de que Alemania estuviera preparando una nueva ofensiva aérea contra Londres, de una magnitud jamás conocida; la de que británicos y alemanes han establecido un similar poderío antiaéreo en torno a sus capitales y la de que los germanos estarían apresándose para efectuar ataques aéreos con gases contra los civiles británicos. En lo que respecta a esto último se expresa sin embargo que desde hace mucho tiempo se han adoptado las precauciones necesarias para hacer frente a tal contingencia ...

PRINCIPALES NOTICIAS DEL DIA

Nombre Imagen Original: LIT1943JUL_0018.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie dic 14 09:53:29 ART 2007

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

TRIPULANTES DE NAVES ITALIANAS DESACATADOS

LONDRES, 3. — El corresponsal de la agencia Tass en Londres informa que una comisión naval italiana se encuentra en Brindisi para investigar el desacato por parte de la tripulación de un crucero que recientemente ancló en ese puerto, por haberse negado la marinería a cumplir las órdenes de realizar un viaje hacia el Sur del Mediterráneo en misión especial.

Agrega que tres marineros fueron ejecutados y varios condenados a varias penas de prisión. Afirma que la tripulación de otra unidad se rebeló contra las órdenes de la oficialidad y el comandante debió recurrir a las fuerzas de tierra para desarmar y detener a los revoltosos. Ante la frecuencia de esos incidentes se dispuso que "camisas negras" presten un servicio de vigilancia en los buques.

Otras naves ancladas en Taranto recibieron órdenes de partir hacia el mar Jónico, pero el comandante de la base, al tener conocimiento de lo sucedido en Brindisi resolvió no dar cumplimiento a las mismas. Las comunicaciones ferroviarias entre Brindisi y Taranto están suspendidas y se afirma que la comisión naval modificará los cuadros de los tripulantes reemplazando a los exaltados con marineros de confianza.

La R. A. F. operó sobre el territorio de Alemania

LONDRES, 3 — Radio Berlín anunció que anoche operaron fuerzas aéreas enemigas poco poderosas en los territorios ocupados del Oeste y sobre Alemania occidental, pero agregó que sólo arrojaron algunas bombas.

424 aviones aliados derribados en junio

LONDRES, 3 — El comunicado alemán transmitido por radio Berlín informa que durante junio fueron derribados 424 aviones británicos y norteamericanos sobre el Reich y territorios ocupados. De ellos, 408 eran bombarderos cuatrimotores.

Comunicado conjunto

LONDRES, 3 — El Ministerio de Aviación y el de Seguridad Interna dieron a conocer el siguiente comunicado:

"Durante la noche un avión enemigo fué destruido frente a la costa sur de Inglaterra. Fuera de esta acción, nada hay que informar".

Paso de aviones sobre el canal

FOLKESTONE, 3 — La artillería antiaérea de la costa oeste de Francia, entre Boulogne y el cabo Gris Nez, entraron en acción esta tarde, aparentemente contra aviones aliados.

Finalmente se vió pasar una formación sobre el estrecho en dirección a Francia.

Hitler se encuentra en la ciudad de Berchtesgaden

ZURICH, 3. — Informaciones de Alemania dicen que el canciller Hitler se encuentra en Berchtesgaden, reponiéndose de un trastorno nervioso.

El mariscal Mannerheim está a cargo de las operaciones en el frente del este.

Ataques aéreos contra objetivos de Birmania

NUEVA DELHI, 3 — Texto del comunicado conjunto expedido por los altos comandos del ejército y de la aviación británica en la India:

"En tierra la situación general en Birmania sigue sin modificaciones, pero se efectúan las patrullas de costumbre. Hace dos días una patrulla británica tendió una emboscada a un grupo enemigo cerca de Buthidaung y dió muerte a un oficial y dos soldados sin sufrir pérdidas. En la zona de Sumprabum soldados indígenas de nuestras fuerzas atacaron el día anterior a unos 70 japoneses de los cuales dieron muerte a siete e hirieron a otros sin sufrir bajas.

"En los distritos de los montes Chin no hubo acciones en tierra, pero formaciones de aparatos Hu-

ricanes bombardearon ayer depósitos enemigos cerca de Kalemyo. Todas las bombas arrojadas estallaron dentro de la zona del blanco y quedó ardiendo un gran incendio. En otros puntos de Birmania nuestros cazas durante vuelos de patrullas sobre los ríos Chindwin e Irrawaddy hundieron a diez barcazas de abastecimientos, averiaron a más de cincuenta y dejaron hundiéndose a un lanchón de 25 metros, dañaron a un vapor y atacaron edificios industriales.

"En la península de Mayu nuestros aviones Hurricane incendiaron 31 cabañas militares japonesas. No se perdió ninguno de nuestros aparatos".

MEJICO RECONOCIO AL COMITE DE LIBERACION

MEJICO, 3. — El gobierno mejicano reconoció oficialmente al Comité Nacional de Liberación de Francia, presidido por los generales Giraud y De Gaulle.

Se dispuso el cese del general Yague Blanco

MADRID, 3. — Por decreto se ha dispuesto el cese del general de división Yague Blanco en el mando del décimo cuerpo de ejército español que guarnece la zona oriental de Marruecos en Melilla.

El general Yagues Blanco pasará a ser presidente del Consejo Superior Geográfico, con residencia en Madrid.

Nuevas expulsiones del P. Fascista italiano

LONDRES, 3. — La B. B. C. anuncia que cinco funcionarios italianos más fueron expulsados del Partido Fascista italiano, entre ellos el director de una corporación de metales de Milán y dos altos empleados del Ministerio de Producción de Armamentos.

ENMIENDA A LA CONSTITUCION DE NICARAGUA

MANAGUA, 3. — El Senado, por 12 votos contra 4, aprobó la enmienda constitucional que permite la reelección del presidente. El proyecto de ley fué enviado al presidente Somoza para la promulgación, pues tiene ya la aprobación de la Cámara de Diputados.

LA AERONAVEGACION EN LA ARGENTINA

WASHINGTON, 3. — El semanario "Foreing Commerce" publica un estudio sobre la industria aeronáutica en las líneas de aeronavegación argentina y opina que la población de ese país tiene espíritu de aeronauta y aprovecha todas las oportunidades para ampliar sus servicios aéreos de pasajeros y postales. Después de pasar revista a las actuales líneas aéreas y las proyectadas, describe los planes de construcción del aeródromo central de la ciudad de Buenos Aires, cuya terminación, dice, requerirá 3 años.

En cuanto a la aviación militar relata que la fábrica militar de aviones de Córdoba, fundada en 1927, "construyó muchos y poderosos aviones, aunque la Argentina no dispone todavía de una industria aeronáutica comparable con la de muchos países dedicados a actividades militares".

El P. E. estudia un plan de construcciones modestas

BUENOS AIRES, 3. — El gobierno de la Nación tiene a estudio en estos momentos la realización de un plan de construcciones modestas, lo que permitirá, a la vez que la inversión de grandes capitales a bajo interés, la obtención de casas a bajo precio determinando una fuente de trabajo para la rama de la construcción.

La fijación del capital de la C.H.A.D.O.P.I.F.

BUENOS AIRES, 3. — Un decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo de la Nación deja sin efecto el decreto de fecha 28 de mayo de 1943, sobre fijación del capital definitivo de la C. H. A. D. O. P. I. F. a los efectos de su incorporación a la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires. Dicho capital fué estimado en 36.470.976.78 pesos, debiendo la Comisión de Control de Transportes proponer al Poder Ejecutivo, dentro del término de 90 días el capital definitivo de la C. H. A. D. O. P. I. F. o el régimen que para ella será conveniente adoptar.

La representaciones diplomáticas en Ecuador y Cuba

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó hoy que habían sido elevadas al rango de embajadas las representaciones diplomáticas argentinas en Ecuador y Cuba.

Medida referente al Registro Civico en los territorios

BUENOS AIRES, 3. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se suprime la confección e impresión del Registro Cívico en los territorios nacionales. Los jueces letrados a cargo del mismo deberán mantener ficticamente la actualización e intercambio de fichas que ordenan las leyes y decretos correspondientes.

VENDO CASA

de dos plantas, 7 habitaciones, vestíbulo, despensa, cocina, amplia terraza, pieza y baño servicio, lavadero cubierto, dos patios y huerta con frutales. En calle General López, frente tribunales. Precio muy conveniente. Ocurrir: Sarmiento 3141. Teléfono 18.173.

Motor Diesel

Compro 30 a 50 HP. horizontal, prefiero Crossley o Hornsby. Casilla Correo 472 - Buenos Aires.

Vendemos:

TODAS LAS EXISTENCIAS QUE COMPONEN EL BUFFET DEL PARQUE

"JUAN DE GARAY" Caja registradora, enfriadora fiambres, mesas, sillas, sillones, vasos, platos, etc. - Amplificador.

Tratar: M. HARNISCH & Hnos.

RIVADAVIA 2378 SANTA FE

Hay UN BUEN EMPLEO para Vd...

En todo tiempo, lugar y circunstancias, Vd. podrá conseguir, siempre, UN BUEN EMPLEO, cuando sepa BIEN una especialización comercial. Apréndala AHORA, en sus momentos libres, por nuestros métodos rápidos y fáciles.

CURSOS PITMAN [illegible]

Máquina - Teneduría de libros - Secretariado - Taquigrafía - Correspondencia - Idiomas - etc.

Academias PITMAN

El P. E. de la Nación estableció el régimen sobre pago de alquileres

BUENOS AIRES, 3. — En las últimas horas de ayer el P. E. de la Nación dió a publicidad el decreto por el cual se establece la rebaja de alquileres en todo el territorio de la República. El decreto lleva la firma del presidente de la Nación, general Ramírez, y de los ocho ministros, y el mismo establece una escala de rebajas que oscila entre el 20 y el 5 por ciento para la capital federal y localidades limítrofes bonaerenses. En cuanto a las provincias y territorios nacionales, se dispone que las autoridades respectivas determinarán antes del 15 del corriente los porcentajes de rebajas que deberán aplicarse.

El decreto

Los considerandos del decreto expresan:

"Que una de las preocupaciones fundamentales del gobierno consiste en establecer sobre bases de justicia y equidad las relaciones de pacífica conveniencia entre los diversos sectores que integran la comunidad nacional, aspiración que no podría ser lograda si se permitiera que el interés particular prevaleciere sobre el de la gran masa de la población cuyo nivel de vida ha sido y sigue siendo incompatible con las exigencias mínimas para asegurar la existencia humana sana y digna, no sólo a causa de las repercusiones económicas de la guerra, sino por el inexplicable descuido en que se ha tenido toda previsora acción de buen gobierno tendiente a limitar los tipos de alquiler que en elevada proporción inciden sobre los sueldos y salarios.

"Que, ante una situación semejante producida anteriormente, se establecieron, para reprimir excesos, normas restrictivas cuya doctrina en su oportunidad la Corte Suprema de Justicia de la Nación precisó, en el sentido de que nuestra Constitución no ha reconocido derechos absolutos de propiedad ni de libertad, sino limitados por las leyes reglamentarias de las mismas en forma y extensión que estimen conveniente los poderes públicos a fin de asegurar el bienestar general, cumpliendo por medio de la obra de gobierno los elevados propósitos expresados en el preámbulo.

"Que la fluctuación anormal de los valores inmobiliarios y su repercusión en la economía nacional como consecuencia del aumento del costo de la construcción y la mayor disponibilidad para las inversiones constituye un problema que debe ser atentamente contemplado y resuelto en forma integral, lo que requerirá algún tiempo a fin de buscar el equilibrio permanente de la riqueza inmobiliaria en relación a su capacidad rentística.

"Que también ha tenido muy en cuenta el alto tribunal las consecuencias de la fuerte opresión económica y sus sensibles y perniciosos efectos que pueden influir, llegado el caso, para que la prosperidad y el bienestar esencial de un país o de una región se encuentren a merced de la avidez o del capricho de los que detentan los factores de un servicio de vital necesidad, por lo que la obligación del Estado de proteger los intereses económicos es de un carácter tan primario como la defensa de la seguridad, de la salud y de la moralidad.

"Ya no se trata —ha dicho— de obtener simples ventajas y conveniencias para el público, sino de salvaguardar los intereses supremos de la comunidad amenazados por el aprovechamiento abusivo de una situación excepcional". (Fallo, tomo 136, página 172).

"Que con análogos propósitos de reprimir el alza injustificada de los precios ha sido dictada la ley No. 12591, del mes de septiembre del año 1939, que establece las sanciones y el procedimiento aplicable para su mayor efectividad, como también la fecha de su vigencia, finalidades que asimismo han inspirado la ley número 12.771.

"Que, sin perjuicio del estudio completo y coordinado de este problema con los demás que tampoco pueden ser dejados de considerar, es de imperiosa e impostergable necesidad dictar, como medida de emergencia y de orden público, normas transitorias hasta llegar a soluciones de carácter permanente.

La parte resolutiva

En su parte resolutiva el decreto dice textualmente así:

"El presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de ministros, decreta:

"Artículo 1o. — A partir del 1o. de julio próximo los actuales precios de locación, cualquiera sea su modalidad de pago, serán rebajados de acuerdo con porcentajes que se aplicarán sobre los que regían al 31 de diciembre de 1942.

"Quedan comprendidos en esta disposición los contratos (escritos o verbales de término legal o convencional) vigentes o que se celebren; para la locación de inmuebles de propiedad privada, piezas, casas, departamentos y locales, con o sin muebles, destinados a viviendas, comercio, industria o al ejercicio de toda otra actividad lícita.

"Todas las disposiciones del presente decreto se aplicarán al subarrendamiento y opción.

"Artículo 2o. — Cuando no existiere precio de locación al 31 de diciembre de 1942 se tomará como base el último alquiler anterior a esa fecha.

"En jurisdicción de la capital federal y, en ausencia de pruebas fehacientes, se tendrá en cuenta el alquiler registrado en los padrones de Obras Sanitarias de la Nación. En las provincias y territorios nacionales los que determinen las autoridades respectivas.

"Artículo 3o. — Para la capital federal y dentro de un radio que abarque los partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, General Sarmiento, Moreno, 6 de Septiembre, Merlo, San Martín, Matanza, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Avellaneda, Quilmes, Florencio Varela y Almirante Brown, de la provincia de Buenos Aires, fíjase la siguiente escala de rebaja a los efectos de los artículos anteriores: hasta 50 pesos, el 20 por ciento; de 51 a 100, el 18 por ciento; de 101 hasta 150, el 16 por ciento; de 151 a 200, el 14 por ciento; de 201 hasta 250, el 12 por ciento; de 251 hasta 300 el 10 por ciento, y de 301 hasta 400 el 8 por ciento; y de 401 en adelante, el 5 por ciento.

"En las provincias y territorios nacionales las autoridades respectivas determinarán antes del 15 de julio próximo los porcentajes de rebaja que deban aplicarse de acuerdo con las características locales.

"En los recibos de alquiler el locador hará constar el precio básico sobre el que se realiza la rebaja.

"Artículo 4o. — En los casos de contratos de locación cuyo plazo convencional o legal estuviere vencido o venciere durante la vigencia del presente decreto no podrá exigirse al locatario la desocupación del bien hasta un año y medio después de dicha fecha o del vencimiento del contrato y si fuera posterior a ésta los beneficios de la prórroga estarán en las situaciones previstas en el artículo 1.507 del Código Civil.

"Los juicios pendientes de desalojo, iniciados por haber vencido los plazos legales o convencionales quedarán sin efecto por el término de prórroga antes expresado.

"Artículo 5o. — Las demandas por desalojo promovidas por la falta de pago del arrendamiento y que estuvieren pendientes a la fecha quedarán sin efecto en cualquier estado del juicio si el demandado abonase dentro de los diez días del presente decreto un mes de alquiler y en los 20 días siguientes el importe de lo adeudado más los intereses respectivos y la suma que el juzgado estime para gastos causídicos.

"Artículo 6o. — Ningún locador podrá suprimir o reducir los servicios complementarios (calefacción, ascensor, agua caliente central, etc.), salvo causas de fuerza mayor, que serán declaradas oportunamente por el Poder Ejecutivo, el que establecerá también los límites mínimos de prestación de los mismos.

"Se considerará que existen y que deben ser prestados estos servicios en el precio de la locación si el inmueble en la actualidad está dotado de las instalaciones para proporcionarlos.

"Artículo 7o. — Toda infracción al presente decreto será reprimida con las sanciones y conforme a los procedimientos establecidos en la ley 12.591.

"Estas penalidades se aplicarán también, sin excepción, en el caso de personas de existencia visible o jurídica que impidan o traben la locación a familias con hijos menores.

"El importe de las multas percibidas ingresará al fondo especial con destino a "hospitales y profilaxis social".

"Artículo 8o. — Los bancos de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional y los que determinen los respectivos gobiernos de provincia no darán curso a solicitud alguna de crédito ni concederán facilidades a quienes no cumplieran con las disposiciones de este decreto.

Cámara de Alquileres

"Artículo 9o. — Sin perjuicio de la competencia de la justicia para conocer y decidir las cuestiones que se suscitaran con motivo de la aplicación del presente decreto, los locadores y locatarios podrán someter sus diferencias a la "Cámaras de Alquileres", de la respectiva jurisdicción.

Funcionarán conforme a la reglamentación que oportunamente se dicte:

"La de la capital federal estará compuesta de siete miembros que designará el Poder Ejecutivo. En cuanto a las de las provincias y territorios nacionales de acuerdo con la forma que establecieren sus autoridades.

"El sometimiento de las diferencias a la Cámara de Alquileres antes de que se dicte resolución por la autoridad administrativa impedirá el planteamiento de las mismas por vía judicial.

"En tales casos la cámara podrá eximir a quienes recurran de las sanciones establecidas en el artículo 7o., como también de la aplicación del artículo 8o.

"Artículo 10o. — Serán, además, facultades de cada Cámara de Alquileres: 1o., autorizar en cada caso concreto de carácter excepcional y debidamente justificado la bonificación de los porcentajes de rebaja; 2o., resolver la situación emergente de modalidades especiales de la locación; 3o., fijar los valores locativos en las construcciones nuevas y las transformadas y habilitadas con posterioridad al 31 de diciembre de 1942.

"La iniciación de trámites a los fines previstos en este artículo importará igualmente renuncia a la vía judicial.

"Artículo 11o. — Cualquier trámite de carácter administrativo oficial no eximirá al locador del cumplimiento inmediato de los artículos 1o., 2o., 3o. y 6o. de este decreto.

"Artículo 12o. — Son nulas y sin ningún valor las cláusulas contrarias a las disposiciones del presente decreto, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el mismo.

"Artículo 13o. — El presente decreto regirá en todo el territorio de la República hasta el 31 de diciembre de 1943.

"Artículo 14o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. (Firmado): Ramírez. Alberto Gilbert. Segundo R. Storni. Jorge A. Santamarina. Elvio C. Anaya. Edelmiro J. Farrell. Benito S. Sueyro. Diego I. Mason e Ismael Galíndez".

Exhortación dirigida al país

Juntamente con el importante decreto sobre rebaja de alquileres se dió a conocer oficialmente la siguiente exhortación dirigida al país:

"Con motivo de entrar en vigencia el decreto sobre rebaja en los precios de los alquileres a partir del presente mes, el gobierno de la Nación apela a los sentimientos, nobleza y cordura de todos los habitantes del país para solicitarle su colaboración en la sana, justa y patriótica finalidad que ha inspirado al mismo.

"Aconseja que quienes pudieran sentirse afectados, tanto locadores como locatarios, traten de solucionar amistosamente sus diferencias dentro de una mutua y eficaz comprensión.

"Advierte sobre la imprescindible necesidad de que se recurra al desinteresado y correcto consejo o asesoramiento a fin de impedir maniobras que podrían ejercitar intermediarios, personas o entidades de dudosa responsabilidad movidas por un afán de lucro o que respondan a dictados de mezquinos intereses.

"Afirma que se aplicarán con todo rigor las multas y demás penas que establece la ley 12.591 de "precios máximos" juntamente con la determinación de no darse curso a solicitud alguna de crédito o acuerdo de facilidades por parte del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y aquellos que determinen los respectivos gobiernos de provincia a los que no cumplieren con este decreto.

"Hace saber que, de acuerdo con disposiciones expresas, se tendrá una especial consideración mediante la concesión de amplias facilidades a quienes recurran ante la Cámara de Alquileres creada para resolver con estricto espíritu de ecuanimidad las situaciones, casos y hechos concretos que se presentaren a su consideración.

"Cada Cámara de Alquileres está facultada, mientras no se haya dictado resolución por la autoridad administrativa para efectuar rebajas en los porcentajes de descuento, de eximir de posibles sanciones y evitar las medidas con respecto al crédito que ya se han mencionado.

"Formula, finalmente, una indicación: No se atenderá ni se dará curso a reclamo o denuncias sin la correspondiente individualización y responsabilidad de las personas que la efectuaren".

LA REBAJA ES SOBRE PAGO EN DICIEMBRE 1942

BUENOS AIRES, 3. — La oficina de prensa e informaciones de la presidencia de la Nación dió a conocer la siguiente declaración:

"Uno de los deberes del Estado consiste en proteger la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales y sociales, pero los designios de justicia, distributiva y de solidaridad nacional que han de inspirar las obras de gobierno, no se realizarán completamente si se permitiera que el legítimo derecho de propiedad se convirtiera por el uso arbitrario o indebido que de él se hiciera, en instrumento de explotación de los innumerables ciudadanos que cuentan con el fruto del trabajo como única fuente de recursos.

"Los precios elevados y frecuentemente abusivos de los alquileres han encerrado a la familia obrera dentro de las cuatro paredes de una pieza malsana, incómoda e insuficiente. El hacinamiento y la promiscuidad siguen produciendo graves quebrantos a la moral y a la salud de nuestro pueblo, castigado duramente en su cultura y en su economía por la supervivencia de los denominados inquilinatos o conventillos. Carentes de las más elementales condiciones de habitabilidad y construídos muchos de ellos en el último tercio del siglo pasado, se han caracterizado siempre por el precio elevado de los alquileres y la deficiencia de su estructura. Las familias obreras que han podido librarse del conventillo han tenido que refugiarse en viviendas de materiales y chapas de cinc, situadas en los extremos de las ciudades y apartadas del lugar habitual de trabajo, por las que abonan alquileres agravados por los gastos ineludibles de locomoción.

"El decreto que ha dictado el gobierno viene a aliviar esta situación que tornábase alarmante, como se desprende de los vertiginosos aumentos del costo de la vida que, documentados desde 1933 por el servicio estadístico del trabajo, hoy constituyen una acusación terminante a cuantos han tenido la responsabilidad de poner freno a los abusos que han provocado la carestía. La familia obrera de recursos modestos ha sido la más castigada por el aumento injustificado de los precios de los artículos de primera necesidad. Con la rebaja de alquileres decretada ayer experimentará un considerable alivio en sus gastos ya que la mayor reducción llega al 20 por ciento en los alquileres que en diciembre de 1942 alcanzaban hasta 50 pesos mensuales y, para los comprendidos entre dicha cantidad y 100 pesos por mes, la reducción es del 18 por ciento. Para que pueda apreciarse la forma en que se beneficiará la economía obrera con la aplicación del decreto de rebajas de alquileres, se ofrece un ejemplo utilizando los valores del promedio que sirven para determinar los índices mensuales del costo de la vida. Partiendo tan sólo del alquiler, el promedio mensual de una pieza de 14 a 21 metros cuadrados de superficie que de enero a junio del corriente año ha sido de 36,56 pesos, en diciembre de 1942, fecha que sirve de base para calcular la rebaja era de 33,15 pesos; aplicando la reducción del 20 por ciento se obtiene una economía total de 10,04 pesos por mes como se deduce de las siguientes consideraciones:

1o. — Norma perceptiva y primera consecuencia: en el caso que sirve de ejemplo la rebaja porcentual decretada no debe hacerse sobre los 36,56 pesos pagados en junio, sino sobre el alquiler correspondiente a diciembre de 1942 que era de 33,15. Nótese que por este concepto se obtiene ya una reducción equivalente a 3,41 pesos por mes.

2o. — Aplicación de la rebaja porcentual: sobre el alquiler correspondiente a diciembre de 1942 que en el ejemplo fué de 33,15, debe aplicarse la rebaja del 20 por ciento ordenada por el gobierno, con lo que se obtiene una economía equivalente a 6,63 pesos mensuales.

3o. — Resultado global sobre el presupuesto-tipo: en consecuencia la rebaja efectiva que se produce en el presupuesto-tipo que sirve de base al estudio del costo de la vida, asciende a 10,04 pesos.

4o. — Aclaración de carácter general: si el alquiler no ha sido aumentado desde el 31 de diciembre de 1942 debe aplicarse la reducción del 20 por ciento directamente sobre la cantidad que figura en el recibo correspondiente al mes de junio actual.

Situación financiera de la Prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 3. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer por intermedio del Ministerio de Hacienda un comunicado relativo a la declaración formulada por el ex gobernador, doctor Miguez, al dejar el gobierno, en el sentido de que al 12 de junio la administración se encontraba al día y había una existencia disponible de 42.800.352.33 pesos en efectivo. Expresa que después de un minucioso estudio, la intervención federal llega a la conclusión de que esa afirmación puede llamar fácilmente a equívoco, pues si bien existía esa suma no es menos cierto que debían haberse realizado varias devoluciones que importan un total de 78.418.040.35 pesos, lo que establece un déficit de 7.306.887.87 pesos.

Aclara igualmente el comunicado que la afirmación de que la administración se encontraba al día es también en parte inexacta, por cuanto los únicos que estaban pagos eran los sueldos del personal y los servicios de la deuda pública, adeudándose en cambio, a esa fecha, además del déficit ya expresado, la deuda flotante desconocida, que asciende aproximadamente a 42 millones de pesos.

En un interesante juicio fué absuelta una homicida

LA PLATA, 3. — Esta mañana recobró la libertad la mujer Obdulia Moralma Ponto, que diera muerte a hachazos a su padre, en Adrogué, el 23 de octubre de 1940. En primera instancia aquella fué condenada a 10 años de prisión por homicidio en estado de emoción violenta, pero la defensa, en un extenso alegato apeló ante la Cámara del Crimen. Expuso la teoría de la defensa putativa de un tercero, novísima en los anales penales argentinos y que ya esgrimiera el doctor Peco cuando defendiera al ex diputado doctor Mario Pessone por homicidio en su colega demócrata nacional don Fortunato Chiappara. En esa oportunidad el tribunal rechazó la teoría, pero ahora, la sala segunda de la Cámara Tercera la aceptó, absolviendo de culpa y cargo a Moralma Ponto. Es interesante destacar que por primera vez en el país un tribunal acepta esta doctrina que está calificada de neopositivista.

COMUNICADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, 3. — La Bolsa de Comercio ha dado un comunicado respecto a la entrevista que una delegación celebró el jueves último, con el interventor señor Cárrega. Manifiesta que la misma le expresó el propósito de reiterar ante las nuevas autoridades de la provincia, oportunamente, las peticiones presentadas a los poderes públicos, en los últimos tres años, que fueron atendidos con especialidad en lo que se refiere a gravámenes y reglamentaciones que, rigiendo solamente en Santa Fe, encarecen y dificultan las actividades comerciales e industriales, en evidente desventaja por el distinto tratamiento que a las mismas se dispensa en la capital federal y resto del país.

Preparará un memorial de cargos al radicalismo

ROSARIO, 3. — Mañana debe reunirse en Santa Fe el comité provincial del radicalismo, cuya función caducará el 24 del corriente. Existe el propósito de pedir a los comités departamentales, un informe sobre el estado político y social de los mismos, para fundamentar un memorial que oportunamente sería presentado a la intervención.

Audiencia presidencial

ROSARIO, 3 — El lunes a la tarde, el presidente de la Nación, general Ramírez, recibirá en audiencia al señor Néstor Joaquín Lagos, que le transmitirá sus impresiones como componente de la delegación periodística que en marzo último visitó EE. UU.

Insistencia en una invitación

ROSARIO, 3 — El presidente del Jockey Club, Dr. Castagnino, ha salido hoy para Santa Fe para insistir ante el interventor, en la invitación para que presida los actos de la "Semana de Julio" y asista el 9 a la disputa del premio "Presidente de la República" a pesar de haberse recibido una nota, confiando esa representación al ministro de Gobierno, capitán de navío retirado Schak.

Se ha hecho presente que desde el año 1929, en que se disputa tan importante prueba, nunca estuvo ausente el primer mandatario de la provincia, estuviera intervenida o no. En 1930 se hizo representar el presidente de la república, Sr. Irigoyen, por el general Elías C. Alvarez.

Por los caídos de la revolución

ROSARIO, 2. — El martes próximo, con los auspicios de las autoridades militares, se celebrará a las 10 en la Catedral, un funeral por las víctimas de la revolución del 4 de junio, estando el responso a cargo del obispo, monseñor Caggiano.

ENTRE RIOS

La Jefatura de Paraná dió un comunicado

PARANA, 1. — La Jefatura de Policía de la capital dió anoche el siguiente comunicado: "Se hace saber a los señores miembros de las comisiones directivas de asociaciones recreativas, culturales, deportivas y de beneficencia, que a partir de la fecha queda levantada la prohibición que por circunstancias notorias pesaba con respecto a las asambleas y reuniones de sus organismos, siempre que las mismas se desarrollen dentro del orden y con fines lícitos. Alberto Saravia Gallac, teniente coronel, jefe de policía".

La renuncia del Dr. Uranga

PARANA, 3. — Con motivo del pedido del Dr. César Muzzio Berán al comisionado municipal, solicitando se realice una investigación en los cargos que, dice, le hace el Dr. Jorge Uranga al presentar su renuncia al puesto de jefe del servicio de traumatología y ortopedia y habiendo el comisionado municipal designado al escribano municipal para que realice dicha investigación, el doctor Uranga ha dado a publicidad el texto de la renuncia que dice así:

"De mi consideración: Estimo vejatorias, para mi calidad de universitario, algunas medidas adoptadas por la nueva dirección del Hospital San Martín. En consecuencia, presentó a Ud. mi renuncia al cargo de jefe del servicio de traumatología y ortopedia que he desempeñado en forma honoraria, desde mayo de 1940. Con tal motivo, salúdale muy atte. — Jorge Uranga".

LINDOS LOTES

de terreno con medidas ideales, ubicados en lugares de constante progreso y alta valorización, vendemos particularmente.

Zona de luz eléctrica, aguas corrientes y cloacas; a un paso del pavimento, ómnibus y tranvía.

PRECIO DE OPORTUNIDAD

LIBERALES FORMAS DE PAGO

Informes en n/oficinas

Muñoz Hnos.

Rioja 2328 — Tel. 11285

A.R.C.A.

Asociación Recíproca de Crédito Argentina

Autorizada por el P. E. de la Nación [illegible]

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 950

U. T. 35 - Libertad [illegible]

La Primera y Más Importante Compañía de Crédito Recíproco en el País

De acuerdo a los PLANES SIN INTERES que aplica A.R.C.A. efectuó las siguientes adjudicaciones de préstamos correspondientes al mes de Junio de 1943

ADJUDICACIONES POR PUNTOS

$ 12.000 JOSE PABLO LAGGER y Sra. Sgo. del Estero 3082 - Santa Fe
$ 5.000 ALBERTO RANDRIER y Señora
$ 5.000 CATALINA J. G. de SILVESTRI
$ 3.000 SERAFIN EUGENIO SORIA
$ 5.000 LUIS ALFREDO TORRES
$ 5.000 ANTONIO DE LUCA
$ 5.000 MARIO DUILIO GONZALEZ
$ 5.000 EMILIO CARENA
$ 5.000 MARCELO MARIO JOSE PAGANI
$ 5.000 LUISA GARCIA de RADA
$ 10.000 MARIA E. de FOURNIER
$ 12.000 JOSE M. y ANTONIO J. LANCIANO GONZALEZ
$ 12.000 MARIA ISABEL R. de ARIETA
$ 6.000 ROQUE C. LENT
$ 2.000 LUIS SARACENI
$ 2.000 JOSE M. BAUDE
$ 2.000 ENRIQUE A. GONZALEZ
$ 20.000 MANUEL FERNANDEZ
$ 4.000 CARLOS RAFAEL NARANJO
$ 16.000 ALBERTO ELGUERA
$ 7.000 AMADEO F. MAILHES
$ 2.000 SANTIAGO CHENAU
$ 5.000 NICOLAS ALESTA y ANGEL VELA
$ 3.000 ADRIAN CHINI
$ 6.000 FRANCISCO ACCHINELLA
$ 12.000 RICARDO LUIS FERNANDEZ de CEZA
$ 5.000 ARMANDO T. AMARE
$ 3.000 FAUSTINO TOMAS
$ 3.000 JAMES G. DODDS
$ 30.000 JOSE M. D. CENDAN LOPEZ
$ 20.000 CONSTANTINO y MANUEL GONZALEZ
$ 3.000 ERNESTO ANTONIO CAMILO COSTA
$ 7.000 RICARDO MARREDAZ
$ 500 JOSE MALDANA
$ 15.000 C. F. C. de FONFERRARA
$ 5.000 PINCUS KLEIMOVICIUS
$ 5.000 DOMINGO L. CATIVELLI
$ 15.000 JOSE LUIS CASCO
$ 15.000 JOSE R. SETTEMS
$ 1.000 MARIA R. R. de GRIFFALDI
$ 5.000 ZACARIAS LINDMY
$ 3.000 JOSE ANCHIERI
$ 4.000 AMELIA E. S.
$ 3.000 JOSE M. MERCEDES, DELIA y RAUL ARIGO
$ 5.000 FLORENTINO N. BELLO
$ 12.000 FEDERICO DE PAOLI y JORGE LUIS CERNOLA
$ 6.000 ENRIQUE GIMENO y Señora
$ 2.000 [illegible]
$ 5.000 [illegible]
$ 6.000 [illegible]
$ 10.000 [illegible]
$ 1.000 SERAFIN [illegible]
$ 5.000 DOMINGO [illegible]
$ 5.000 WALTER [illegible]
$ 16.000 MANUEL [illegible]
$ 10.000 JOSE [illegible]
$ 8.000 ROBERTO [illegible]
$ 10.000 [illegible]
$ 14.000 RICARDO [illegible]
$ 6.000 [illegible]
$ 8.000 JOSE [illegible]
$ 15.000 [illegible]
$ 5.000 ALBERTO [illegible]
$ 3.000 RODOLFO [illegible]
$ 9.000 ARON [illegible]
$ 2.500 JUAN [illegible]
$ 5.000 JUAN [illegible]
$ 8.000 CELINA [illegible]
$ 6.000 MIGUEL [illegible]
$ 5.000 REYNALDO [illegible]
$ 6.000 ISMAEL [illegible]
$ 6.000 GERVASIO [illegible]
$ 4.500 CARMELO [illegible]
$ 3.000 ALEJANDRO [illegible]
$ 6.000 VICENTE [illegible]
$ 10.000 AGUSTIN [illegible]
$ 5.000 FRANCISCO [illegible]
$ 2.000 LORENZO [illegible]
$ 6.000 PACIFICO [illegible]
$ 10.000 ENRIQUE [illegible]
$ 10.000 ALBRECHT [illegible]
$ 30.000 MIGUEL [illegible]
$ 2.000 MARGARITA [illegible]
$ 5.000 LAURA [illegible]
$ 10.000 CARMEN [illegible]
$ 10.000 NEINO [illegible]
$ 10.000 PABLO [illegible]
$ 4.000 AMERICO [illegible]
$ 6.000 ANGELICA [illegible]
$ 10.000 FRANCISCO [illegible]
$ 6.500 ALFONSO [illegible]
$ 15.000 FRANCISCO [illegible]
$ 5.000 FRANCISCO [illegible]
$ 3.000 MARIO [illegible]
$ 16.000 ALBERTO [illegible]

ADJUDICACIONES POR SORTEO

$ 10.000 RICARDO D. BERGAGNA
$ 10.000 ORESTE MIRAU
$ 1.000 LORENZO PERNICE
$ 4.000 FELIX [illegible]
$ 3.000 LORENZO [illegible]
$ 20.000 FRANCISCO [illegible]

TOTAL: $ 755.000.00

Próximas adjudicaciones matemáticas se efectuarán el 31 de Julio de 1943

Sr. GERENTE DE A.R.C.A., San Martín 3199 - Santa Fe. Solicito informes, sin que ello signifique compromiso alguno de mi parte.

NOMBRE ....

DOMICILIO ....

Agencias en las principales ciudades de las Provincias de Buenos Aires, Sta. Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán

AGENCIA EN SANTA FE: San Martín 3199 Tel. 30643

Nombre Imagen Original: LIT1943JUL_0010.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie dic 14 09:53:29 ART 2007

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, JULIO 3 DE 1943

La llamada enseñanza religiosa

En alguna ocasión nos hemos referido a los efectos negativos de esa mal llamada enseñanza religiosa de las escuelas fiscales, y no por simple espíritu de contradicción o por pasión sectaria, sino porque en realidad dicha enseñanza es por completo deficiente y no solo entorpece la labor docente, sino que ocasiona inútiles separaciones y divisiones que la escuela debe tratar de evitar. Así sea un solo niño el que se aisle de los demás mientras se enseñan esas lecciones de catecismo, ya la escuela habría cometido un daño de efectos morales incalculables.

Además, esa enseñanza, impartida en la forma en que actualmente se la realiza, es por completo ineficaz y no contribuye a desarrollar en los niños esos altos sentimientos religiosos a cuya enseñanza conveniente mediante ejemplos constantes y la acción de las iglesias y sus sacerdotes nadie se opone.

Pero es del caso preguntar en qué medida ha podido apreciarse algún adelanto moral, alguna mejora espiritual en los niños de nuestras escuelas después de enseñarse en ellas el catecismo durante más de cinco años consecutivos. Tampoco ha podido apreciarse alguna diferencia a favor [illegible]

Los servicios sanitarios en nuestra ciudad

Sobre el desequilibrio de los gastos públicos

Hoy se inauguró la exposición de arte infantil británico

Se trata de una muestra de alto valor artístico

El ministro de Gobierno visitó esta tarde la cárcel de Coronda

Conferencias

De Jacinto Grau en la Facultad de Química

Casa Gris

Las actividades del interventor

CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

Notas de arte

Los premios del salón de Rosario

El discurso del Sr. Caillet-Bois

Creación de un hogar asistencial para niños en San Javier

El Patronato de Menores elevó el proyecto al gobierno provincial

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Sesión del consejo directivo

Sesionó ayer el Consejo General de Sanidad

Presidió el ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Juan F. Fiorillo

Tuvo lugar esta mañana la inauguración de una biblioteca escolar

El 10o. aniversario de la muerte de Irigoyen

Una declaración de la mesa directiva de la U. C. R. Comité Nacional

Distribución de estampillas para la adquisición de nafta

La disolución del Concejo Deliberante

Se dispone un inventario de las existencias y se declara en comisión a todo el personal

Museo Provincial

Préstamos para fomento granjero y diversificación de la producción

TOS INFANTIL
Tosantil
LABORATORIOS DEL GENIOL

Nombre Imagen Original: LIT1943JUL_0030.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie dic 14 09:52:39 ART 2007

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Se dió posesión a las nuevas autoridades del Consejo de Educación

En las últimas horas de la tarde, el ministro de Gobierno Sr. Schenk, puso en posesión de sus cargos en el Consejo de Educación al presidente Dr. José Ma. Rosa (h.), y a los vocales señores Horacio Caillet-Bois y Julio Sanguinetti, de Rosario, que no concurrió al acto.

Consejo de Educación

Las actividades del día

Concurrió esta mañana a su despacho el presidente del Consejo doctor Leoncio Gianello, adoptando diversas medidas sobre actividades generales de la administración escolar.

También estuvo en su despacho el vocal del Consejo, doctor Juan Antonio Ruhlemann, presidente de la comisión especial de construcciones escolares.

Oficina de construcciones escolares

Ha sido autorizada la Sociedad Cooperadora de la Escuela número 295, de Rigby, departamento San Jerónimo, para que por su cuenta realice la construcción de una pieza, destinada a depósito, en la escuela de referencia.

—La Sociedad Cooperadora de la escuela No. 863, de Campo Ebanal (Est. Casas) ha informado que por su cuenta ha hecho construir un galpón en dicha escuela, destinado a depósito y a garage.

—Se ha pasado al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, los expedientes para ampliaciones de los edificios para las escuelas 450, de San Bernardo, Dpto. 9 de Julio, y la No. 842, de Providencia, Dpto. Las Colonias, con el fin de que adopte las disposiciones que crea convenientes, pues el presupuesto del Consejo tiene agotadas las partidas.

Tiempo bueno

Leve ascenso de la temperatura

Cambió anoche el estado del tiempo por efecto del viento Sur que empezó a soplar llevándose las nubes después de haber descargado ligeramente en algunos distritos del Norte. Hoy amaneció con pálido sol de invierno que por momentos ocultaron algunas nubes de paso, reinando en el resto del día, tiempo bueno. Subió la presión atmosférica y disminuyeron la humedad y tensión del vapor. Las perspectivas son de tiempo bueno con leve ascenso de la temperatura.

En las estaciones meteorológicas se hicieron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.90; temperatura del aire, 11.2; temperatura mínima, 10.4; humedad relativa, 84 o|o; viento: Sur-Sureste. A las 13: barómetro, 759.73; temperatura del aire, 18.4; higrómetro, 40 o|o; viento: Sur-Sureste; temperatura máxima, 19.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica 758.16 a las 13; temperatura mínima, 9.8; máxima al abrigo, 17.6; humedad relativa, 53 o|o; viento: Sur-Sureste con la velocidad de 18 kilómetros por hora.

Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 759.35; temperatura del aire, 10.8; temperatura mínima 9.5; humedad relativa, 98 o|o; tensión del vapor, 9.40; viento: Sur-Sureste. A las 15: barómetro 760.23; temperatura del aire, 15.6; higrómetro, 53 o|o; tensión del vapor, 8.55; viento: Sur-Sureste; temperatura máxima 18.8 al abrigo a las 15.10.

Ha llovido en el Norte

Durante la noche pasada se produjo un cambio del tiempo en nuestra zona, habiendo caído lluvias en el Norte de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y en el Chaco. El viento Sur que empezó a soplar esta madrugada limpió de nubes el cielo.

El Correo Central informa que llovió en Villa Guillermina 1 y Florencia 14 mms.

Datos del C. C. Santa Fe: Hasta las 9 llovió en Las Toscas 11, Charadai 15, Cote-lai 10, Resistencia 26, F. Cardoso 17, Colonia Elisa 10, Capitán Solari 2, Cervo Petiso 8, Colonias Unidas 8, General Obligado 16, Oetting 5, Hurquillo 11, Hammonia 13 y Villa Berthet 10 mms.

Datos del F. C. Central Norte: Puerto Vilelas 32, Resistencia 22, Caraí 28, Tirol 33, Laguna Blanca 30, Makallé 12, Lapachito 18, Fortín Aguilar 7, Presidente de la Plaza 11, Machagai 14, Napalpí 12, Quitilipi 4, La Chaquita 10, C. Castelli 1, Pte. R. Saenz Peña 9 y Napenay 10 milímetros. En la línea del Este, llovió en Sosa 1, Federal 2, La Querencia 5, El Redomón 7, Los Charrúas 2, La Criolla 3, Osvaldo Magnasco 3, Concordia 2, Miñones 5, Los Conquistadores 2, San Jaime 1, P. Díaz Colodrero 2, K. R. Cossi 5, Cazadores Correntinos 10, Curuzú Cuatiá 7, La Esmeralda 1, San José de Feliciano 2, Mulitas 2, San Víctor 2 y El Gaucho 3 milímetros.

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

Días 5 y 6 en el Banco de la Nación

En la sucursal local del Banco de la Nación, los días 5 y 6 del corriente se comenzará el pago de las jubilaciones y pensiones ferroviarias en el orden siguiente:

Día 5, de 17 a 18.30, se pagará a los jubilados.

Día 6, de 17 a 18.30, se pagará a los pensionados.

El INVIERNO ENCIMA?...

Recházelo con una regia estufa eléctrica

Fludor



Y... con esta gran oferta a .... $ 25.50

Pídala en todas las buenas casas del ramo

Proveedor y Venta al por mayor únicamente

GRINBERG e HIJO Ltda.

Sucursal Santa Fe: SAN MARTIN 2631 U. T. 15690

¡Sus NIÑOS están expuestos DIARIAMENTE AL CONTAGIO!

para protegerlos use Mistol para la higiene nasal

EMPRESA DE OMNIBUS "EL SERRANO"

(Nuevos horarios a regir desde el día 1o. de julio de 1943)

SALE DE SANTA FE: A las 6 horas. Llega a Córdoba a las 12.55 horas.

Id. id. A las 13 hs. Llega a Córdoba a las 19.55 hs.

SALE DE CORDOBA: A las 6 hs. Llega a Santa Fe, a las 12.46 hs.

Id. id. A las 12.30 hs. Llega a Sta. Fe a las 19.15 hs.

LA EMPRESA

La Comisión Nacional de Cultura premió a obras científicas y literarias

BUENOS AIRES, 3. — En la sesión celebrada por la Comisión Nacional de Cultura, después de incorporarse el interventor al Consejo Nacional de Educación, contralmirante Pedro R. Gully, se consideraron los dictámenes de las comisiones asesoras para los premios nacionales a la producción científica y literaria correspondiente al trienio 1940-1943.

Se otorgaron los siguientes:

Historia: 1o., a José Torre Revello, por sus obras "El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española" y "Orígenes de la imprenta en España y su desarrollo en la América española"; 2o., a Ricardo Piccirilli, por su trabajo "Rivadavia y su tiempo", y 3o., a Romualdo Ardissone, por su obra "La instalación humana en el Valle de Catamarca".

Filosofía, críticas y ensayos: 1o., a Miguel Angel Virasoro, por su obra "La Libertad, la Existencia y el Ser"; 2o., al presbítero Juan R. Sepich, por sus trabajos "Lógica formal", "Introducción a la filosofía" y "San Juan de la Cruz, místico poeta", y 3o., a Rafael Alberto Arrieta, por su obra "Don Gregorio Beeche y los bibliógrafos americanos de Chile y del Plata".

Ciencias naturales y biológicas: 1o. a Angel Cabrera y José Yepes, por la obra "Historia natural Ediar. Mamíferos suramericanos"; 2o., a Joaquín Frenguelli, por su trabajo "Rasgos principales de fitogeografía argentina", y 3o., a Mariano J. Frezzi, por su obra "La lepra explosiva del naranjo".

La distinción al Dr. Joaquín Frenguelli

La comisión asesora de ciencias naturales y biológicas ha distinguido al doctor Frenguelli, otorgándole el segundo premio por su obra, según damos cuenta más arriba.

El Dr. Joaquín Frenguelli vivió casi 20 años en esta ciudad.

Ejerció su profesión de médico durante algunos años, demostrando siempre sus preferencias por los estudios de ciencias naturales, especialmente en lo relacionado con la Geología y sus problemas.

Fué profesor de Geología, Paleontología y Geografía Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná, dependiente de la Universidad del Litoral.

En 1934 fué nombrado secretario del Museo de La Plata y al año siguiente se le designó director titular del mismo, cargo que ejerce en la actualidad por haber sido reelegido por un nuevo período.

Ha sido presidente de la Comisión de Fisiografía para la redacción de la "Geografía Argentina" encomendada por el Superior Gobierno de la Nación a la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, y desde 1935 a 1938 ha ejercido la presidencia de la Comisión Nacional de Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos creada por ley nacional No. 9080.

En el Congreso Internacional de Geografía celebrado en El Cairo fué delegado argentino del gobierno nacional y en el Congreso Internacional de Americanistas fué relator oficial del tema tratado en la única sesión plenaria. Es miembro de la Sociedad Científica Argentina y de la Sociedad Argentina de Ciencias naturales y de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

Sus obras y publicaciones científicas ascienden a casi 130 en la actualidad, y versan sobre Geología Estratigráfica, Geografía Física Morfológica, Paleozoología, Paleobotánica, Paleontropología, Paleopatología, Arqueología Americana, Protistología (diatomeas, crisostomatáceas, silicoflagelados), etc., girando toda su labor alrededor de un único problema y de un solo propósito, el de resolver la cuestión estratigráfica, genética y cronológica de los terrenos de la vasta región pampeana.

Actualmente es miembro de la Comisión Nacional autónoma encargada de la medición de un arco de meridiano a lo largo del territorio nacional y ha sido integrante de la Comisión Nacional para las becas de Historiografía, Filosofía, Letras, Folklore, Arqueología y Geografía.

La celebración de la independencia nacional

Nuevos números del programa oficial

En nuestra edición de ayer informamos que el acto central de las ceremonias conmemorativas de la declaración de la independencia nacional cuyo 127 aniversario se cumplirá el viernes próximo, tendrá lugar en la plaza 25 de Mayo, en horas de la mañana, realizándose un desfile militar después del Tedeum que se oficiará en la Catedral Metropolitana.

El programa de actos oficiales está ya confeccionado, habiéndose agregado números que han de atraer al vecindario. Entre otros se incluye la inauguración de los juegos infantiles en el Parque del Sur, acto que se llevará a cabo el día 9 a las 17, con asistencia de las autoridades. El mismo día a las 15 se efectuará la inauguración de la plaza 9 de Julio, en el barrio Sargento Cabral, plaza en la que se han introducido apreciables mejoras.

Al mejor éxito de estos actos contribuirán las entidades vecinales de las respectivas zonas, a cuyas gestiones se deben en parte la construcción del Parque Infantil y el embellecimiento de la plaza de barrio Sargento Cabral.

Donaciones

La Comisión H. Permanente de Festejos Populares continúa recibiendo donaciones de entidades y personas pudientes, para la compra y reparto gratuito de ropas a la gente pobre del municipio, a realizar en ocasión del nuevo aniversario patrio. Ayer se recibió una donación de $ 50 de la firma José B. Rodríguez y Cía., y una de $ 10 de los señores Otaliña y Martini.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la adquisición de materiales con destino a la fabricación de calzado.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública el día 16 del corriente, a las 11 horas.

Bases y condiciones en el "Boletín Oficial" y en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, julio 2 de 1943.

LICITACION

[illegible]

Sociedad Amigos de la Infancia

A raíz de una publicación

Como se nos solicita, transcribimos la comunicación siguiente:

"De nuestra consideración: Atento a una solicitada publicada en la edición de ayer, por la señora Jerónima Sansó de Velasco y señorita Elia Giménez Funes, ex presidenta y ex tesorera de esta Sociedad, respectivamente, en la que hacen referencia a una resolución de esta comisión directiva respecto a la entrega de documentación y fondos de la misma a sus nuevas autoridades, molestamos su atención para encarecerle la siguiente aclaración del asunto:

"La resolución citada fué dispuesta por la C. D. antes que la Srta. Giménez Funes entregase la documentación y fondos, esto es, en vista de que ninguna de las nombradas concurrió a la reunión especial donde fueron invitadas para ese fin, ausencia de la que se excusó solamente la ex tesorera. El día 11 de junio esta última formalizó la entrega después de una conminación dispuesta por la C. Directiva, o sea, 22 días después de la asamblea general en la que por norma debió hacerse y 15 días después de la reunión especial para la que fué invitada a hacerlo.

No obstante, hasta la fecha no ha llegado a poder de las actuales autoridades de la sociedad parte de la documentación que una de las nombradas retiene en su poder, y que ha prometido entregar formalmente a nuestro asesor letrado de acuerdo a lo dispuesto por la comisión directiva en su reunión del 1o. de julio. Eso es todo.

"Como no se puede polemizar en asuntos internos y privativos de la institución, ofrecemos a los interesados, todos los documentos, actas y demás pruebas que certifican la seriedad de la resolución tomada.

"Agradeciendo al Sr. Director su deferencia, saludamos a Ud. muy atentamente. — (Firmado): Carlos A. Borruat, presidente; Julia García de Muraguza, secretaria".

Información general

Sociedad de Propietarios de Panaderías

Mañana a las 9 se reunirán en asamblea extraordinaria los asociados de la referida institución para considerar la creación de la revista gremial y el título que llevará la misma.

Además se llevará a cabo el sorteo de los anticipos de la caja mutual, de acuerdo con el inc. 2, del artículo 2o., de la resolución de creación de la misma.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron como de costumbre esta mañana en sus respectivos despachos, el intendente y los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, quienes firmaron gran cantidad de expedientes dejando el despacho al día, y recibieron a casi todos los jefes de oficinas y reparticiones municipales que concurrieron por diversos motivos.

Se informó a última hora que de acuerdo con el decreto dictado ayer por la tarde, los secretarios del D. Ejecutivo se hicieron cargo hoy del Concejo Deliberante.

Licitación de seguros de vehículos

Por la secretaría de Hacienda se ha llamado a licitación pública para contratar los seguros de 32 (treinta y dos) vehículos automotores de propiedad municipal, fijándose como fecha de apertura de las propuestas el día 13 del corriente mes a las 11, en el despacho de dicha secretaría.

Los interesados pueden retirar pliegos de condiciones en el despacho de la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, en días y horas hábiles.

Colegio de Abogados de Santa Fe

Encuesta sobre capacidad e idoneidad de los magistrados judiciales

En sesión recientemente celebrada por el Colegio de Abogados de Santa Fe, se aprobó una reglamentación destinada a formular encuestas periódicas entre los profesionales del foro, con el objeto de determinar el grado de capacidad e idoneidad de los magistrados. Dicha reglamentación consta de los siguientes puntos:

Art. 1o. Treinta días antes del vencimiento del período de cada magistrado de la primera circunscripción judicial, o cuando se estime conveniente, el Colegio de Abogados, dispondrá la realización de una encuesta entre sus asociados, respecto al desempeño, capacidad, moralidad pública y privada de cada magistrado que cese.

Art. 2o. Igual procedimiento se adoptará respecto a todos los demás funcionarios pertenecientes a la administración de justicia.

Art. 3o. La encuesta se realizará remitiendo el Colegio a cada asociado por correo, un cuestionario, cuyas preguntas deberán ser aprobadas por el Directorio y que el asociado devolverá dentro de los tres días de recibidas, consignando las respuestas y debidamente firmado por el mismo.

Art. 4o. La apertura de las respuestas se hará en sesión secreta del Directorio consignándose los resultados de la misma en un acta. Todos los boletines de respuestas enviadas por los asociados serán incinerados finalizada la constatación de sus resultados, debiendo todas las operaciones quedar terminadas en una sola sesión.

Art. 5o. Los resultados de la encuesta serán dados a publicidad si así lo decide el Directorio del Colegio con el voto de los dos tercios de los miembros, debiendo en todos los casos comunicar sus resultados al Poder Ejecutivo y al Superior Tribunal de Justicia.

Art. 6o. La determinación de la conveniencia a que se refiere el Art. 1o. será resuelta por el Directorio con el voto de dos tercios de sus miembros y en reunión convocada a ese solo efecto.

Art. 7o. La respuesta a estas encuestas es obligatoria para los asociados. En caso de no hacerlo serán suspendidos en el ejercicio de sus funciones de tales por el término de un año.

Día del cooperativismo

Acto de entidades cooperativas en Estación Castellanos

Con motivo del día del cooperativismo, que se conmemora en todo el mundo el primer sábado de julio, tendrá lugar mañana un acto en la localidad de Estación Castellanos, auspiciado por varias entidades cooperativas de la zona, en el que se servirá un almuerzo y harán uso de la palabra diversos oradores. Auspician el acto las cooperativas de tamberos "La Argentina" de Presidente Roca; "Tamberos unidos" de San Antonio; "La Castellense" y "San Juan" de Castellanos, "Santa Ana" de Egusquiza y Cooperativas Unidas Ltda. de Bunchales.

A medio día se servirá un almuerzo al que han sido invitadas todas las entidades cooperativas de la zona, autoridades locales y delegados de esta ciudad. A continuación tendrá lugar un acto de extensión cooperativista en el que harán uso de la palabra las siguientes personas: Lorenzo Barale por la Cooperativa de Tamberos Ltda. de Castellanos; Felipe Raviolo, por las Cooperativas Unidas Ltda.; José Roit, por la Federación Argentina de Coop. Tamberas; Luis F. Papellio, por la Cooperativa Agrícola - Oliva - F.C.C.A.; Dr. Aníbal R. Carnaval, inspector de Cooperativas Prov. Santa Fe; Luis Balestra, por Coop. Unidas Ltda.; Andrés Lause, de Dirección Industria Lechera.

Unión Ferroviaria (seccionales intervenidas)

Asamblea general de las seccionales F. C. S. F., Estado y Puerto

El jueves próximo a las 18.30 tendrá lugar en el local de la Asociación Trabajadores del Estado, una asamblea general de la Unión Ferroviaria, convocada por las seccionales (intervenidas) del Ferrocarril Santa Fe, Estado y Puerto. Se tratará la siguiente orden del día:

Acta; tesorería; correspondencia; situación general de las seccionales; expulsión del miembro de la C. D. compañero Antonio Sánchez, resuelta por la asamblea ilegal de la U. F.; elecciones de la Caja, sus resultados y su significación.

Intervención nacional

El Consejo de Educación

Por decreto del día de la fecha, la Intervención Nacional ha aceptado las renuncias presentadas por el presidente del Consejo General de Educación y Director General de Escuelas, doctor Leoncio Gianello, y por los vocales del precitado organismo doctores Juan Antonio Ruhlemann y Alberto Baraldi, dándose a todos las gracias por los servicios prestados en los cargos que declinan.

Supresión de representaciones

Por razones de economía y considerándoselas innecesarias, la Intervención Nacional ha suprimido por decreto, las representaciones del Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento, en la ciudad de Buenos Aires, y la retribución mensual de trescientos pesos asignadas a los titulares de las mismas, doctor Arturo Rueda Zavalla y D. Fernando Bianchi, cuyos nombramientos se dejan sin efecto.

Prórroga del plazo para abonar impuestos atrasados de Contribución

La sección de prensa de la secretaría general de la Intervención ha hecho conocer anoche un decreto aprobado en acuerdo de ministros prorrogando el plazo para el pago de los impuestos atrasados de contribución directa. Dicho decreto dice:

"Vistos: La situación anormal de muchos contribuyentes que adeudan impuestos y contribución directa; y considerando: que se hace imprescindible regularizar la percepción de la renta pública a fin de que no se resientan las finanzas de la provincia y pueda cumplir debidamente las obligaciones que contraiga;

"Que de la misma manera que la Intervención Nacional tratará en lo posible de reducir los gastos y encuadrarlos dentro de un plan de economías, así también se tomarán las medidas pertinentes a fin de obtener en lo posible la máxima y regular percepción;

Que antes de iniciar coercitivamente el cobro de dicha deuda y considerando conveniente facilitar al contribuyente en mora la regularización de sus cuentas con el fisco y tratar de reducirle las mismas en lo que a multas se refiere, el Interventor Nacional, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Acordar un plazo improrrogable hasta el 31 de julio próximo para el pago sin multas de los impuestos atrasados de patentes y contribución directa.

Art. 2o. Los deudores morosos a quienes se les haya iniciado juicio de apremio podrán gozar del beneficio establecido en el artículo anterior, siempre que abonaren el importe total de la ejecución inclusive el corriente año.

Art. 3o. A los deudores morosos de impuesto a la herencia, sellados, guías y demás que hayan incurrido en multa se les exime del 75 o|o de la misma, siempre que abonaran el total adeudado dentro del término establecido en el artículo 1o., inc. 4o.".

Informes sobre los empleados

"A los fines de encuadrar el desenvolvimiento de la administración de la provincia, dentro de las directivas impartidas por el Superior Gobierno de la Nación, el Interventor Nacional ha dispuesto lo necesario para que los jefes de las diversas oficinas públicas informen a los respectivos ministerios, con carácter confidencial, a la brevedad posible, y por vía jerárquica, sobre el concepto moral, capacidad, competencia, contracción al trabajo, cumplimiento y puntualidad de horarios y todo otro antecedente que pueda ser de utilidad para apreciar las condiciones de idoneidad del personal a su cargo.

Asimismo el Interventor Nacional ha impartido las instrucciones del caso para que se proceda a recordar a los funcionarios y empleados que deben abstenerse en absoluto de actuar o intervenir directa o indirectamente en cuestiones políticas, como así también de formular comentarios de esa naturaleza o de cualquiera otra que pueda servir para la propalación de rumores o falsas noticias".

Circular a las Jefaturas de Policía

"El Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha dispuesto que por intermedio de los jefes de policía se adopten las providencias del caso, a objeto de que desaparezcan a la brevedad posible, de los muros y carteleras de las ciudades y pueblos de la jurisdicción de cada una de las jefaturas, todos los afiches, leyendas, etc., alusivos a la propaganda política y en general, todo o que se relacione con los actos de esta naturaleza".

El Fiscal de Estado

Por un decreto de la fecha, el interventor nacional ha aceptado la renuncia del Sr. Fiscal de Estado Dr. Víctor R. Pessenti.

Oportunamente será designado su reemplazante.

Crónica portuaria

Las obras de dragado

Los trabajos de la draga "Santa Fe" han logrado reducir en el transcurso de las últimas semanas, la diferencia en menos que había entre el calado máximo admisible en el canal de acceso con el del tramo Santa Fe-Rosario, y que llegó a ser de cuatro pies. Actualmente es solo de dos pies.

La draga de la administración del puerto ha terminado de extraer el banco de arena y tierra que se había formado en la parte recta del canal de acceso, y con ello aumentó la profundidad y el calado máximo admisible que se había reducido a solo 17 pies a causa de los embancamientos y de la bajante.

El calado máximo admisible es hoy de 21' 3" en el canal de acceso, y 23' 3" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero); y el calado probable para el día 10 del corriente mes, 19' 9" en el canal de acceso y 21' 9" en el tramo y paso de referencia.

La draga trabaja actualmente en la boca exterior del canal de acceso, a la altura de la estaca 93", donde terminará de extraer un banco de arena dentro de pocos días, y pasará después a la altura de la boya 586, en el río Colastiné, a efectuar la limpieza del lecho del río.

El pago de haberes

Se ha regularizado el pago de haberes del personal de empleados y obreros de la administración del puerto, que hace algunos meses se efectuaba con atraso y entregando a 50 o|o por quincena.

El día 30 de junio ppdo. se empezó a pagar los sueldos íntegros del mismo mes, y en la fecha la administración está al día en cuanto al pago de sueldos.

Banda de Policía

Concierto en la plaza de Mayo

Como es costumbre, mañana ejecutará la Banda de Policía su habitual concierto de los domingos en la plaza de Mayo, con el siguiente programa:

Monterrey, marcha, Silva; Chantilly, vals, Waldteufel; Sport, ballet, Marenco; La cingara, sinfonía, Balfe; Carmen, fantasía de la ópera, Bizet; Norteña (vidala y bailecito), J. C. Spreáfico; marcha final.

El concierto dará comienzo a las 18.

Ferroviarias

También reanudará sus sesiones el congreso de la Unión Ferroviaria

Resueltas las dificultades conocidas, la comisión directiva de la Unión Ferroviaria ha resuelto que el lunes próximo a las 9, se reanuden las deliberaciones de la XX Asamblea General de Delegados que fueran suspendidas el 4 de junio último por disposición de la policía de la capital federal.

La labor de la asamblea proseguirá en la sede de la calle Independencia 2880, hasta terminar la consideración del orden del día, que es el siguiente: 1o. Revisión de poderes; 2o. Reglamento de discusión; 3o. Nombramiento de comisiones internas; 4o. Consideración de la memoria y el balance presentados por la comisión directiva; 5o. Reforma del estatuto social; 6o. Proposiciones de la comisión directiva y de las secciones; 7o. Designación de cinco secciones para que elijan un socio cada una para formar la comisión revisora de cuentas; 8o. Nombramiento de dos depositarios titulares de los fondos sociales y suplentes; 9o. Designación de delegados para firmar el acta; 10o. Clausura de la asamblea.

La organización del 2o. Congreso de Sociedades Cooperadoras

La Oficina de Cooperadoras del Consejo de Educación ha recibido las designaciones de delegados correspondientes a las escuelas siguientes: No. 566, de Villa ..., Rolando Fenilladi; suplente, ... Leonhardt. No. 569, capital: ... Danilo; suplente, Manuel ... No. 584, Wheelwright: Celestino Fratessi; suplente, Santiago F... ri. No. 594, Casilda: Domingo ... telli; suplente, Ambrosio ... No. 610, Rosario: Fernando ... les; suplente, Emilio Peliza. ... 611, Rosario: Pascual Mirrone; suplente, José Becker.

APARECIO: "DELFINA" Historia novelada original de ... $ 3.—

DR. W. STEKEL. La Educación de los Padres ... $ 3.50

CESAR FERNANDEZ MORENO ... $ 2.50

FERNANDEZ MORENO ... $ 2.50

LA COCINERA CRIOLLA ... $ 3.50

Librería Castellví

SAN MARTIN frente Cortada ... U. T. 17193 y 15026

Edificador ROSARINO

Sociedad Anónima de Ahorro para la Vivienda Familiar

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto No. 88.110

Capital autorizado	$ 2.000.000.- m/n
Capital suscripto	„ 2.000.000.-
Capital realizado	„ 2.000.000.-
Reservas	„ 391.222.61

En Buenos Aires: Diag. Norte 555 - U. T. 34 - 6074/75/76. Casa Matriz en Rosario: Córdoba 828 - U. T. 23428/29. Agencias en las principales localidades del país

12ª ADJUDICACION

de préstamos para construir la casa propia, según nuestros planes sin interés

Efectuada el 1o. de Julio de 1943

Adjudicaciones por puntos

Sra. MARIA I. MORSELLI, Libr. 769, 25 de Mayo s/n., ESPERANZA, Pcia. S. Fe	$ 2.500.—
Sr. [illegible], Libr. 323, Corrientes 1616, ROSARIO	„ 5.000.—
Sra. ELVIRA B. Vda. DE [illegible], Libr. 350, Alvarez 1275, ROSARIO	„ 3.500.—
Sr. TAKAO OKADA, Lib. 217, Córdoba 595, BELL VILLE, Pcia. Córdoba	„ 5.000.—
Sr. PEDRO TAVELLA, Libr. 371, Bmé. Mitre s/n., GALVEZ, Pcia. de S. Fe	„ 2.500.—
Sr. AMERICO F. MANERA, Libr. 700, Pellegrini s/n., SUNCHALES, Pcia. S. Fe	„ 8.000.—
Sr. RAMON ALBASORO, Libr. 177, ADELIA MARIA, Pcia. de Córdoba	„ 8.000.—
Srta. CAROLINA FRUTOS, Libr. 168, 25 de Mayo s/n., ESPERANZA, Pcia. de S. Fe	„ 3.500.—
Sra. ILVIA B. de [illegible], Libr. 162, Mitre s/n., TOTORAS, S. Fe	„ 4.000.—
Sr. FILADELFO STRAZZERI, Libr. 329, 3 de Febrero 451, RAFAELA, Pcia. de S. Fe	„ 2.500.—
Sr. BARTOLO GIORGIS, Lib. 536, TACURAL, Pcia. de Santa Fe	„ 5.000.—
Sr. SAUL M. [illegible], Libr. 213, 25 de Mayo 384, RIO CUARTO, Pcia. Córdoba	„ 5.000.—
Sr. RICARDO MAZELLI, Libr. 91, Avda. Buenos Aires s/n., [illegible], Pcia. de Córdoba	„ 10.000.—
Sr. FRANCISCO CANDELERO, Libr. 104, San Jerónimo 3464, SANTA FE	„ 5.000.—
Sr. MANUEL J. ALVAREZ, Libr. 50030, San Martín 306, PARANA, Pcia. E. Ríos	„ 5.000.—
Sra. HERMINIA B. de RASMUSSEN, Libr. 50033, José C. Paz 1026, ROSARIO	„ 15.000.—
Sr. JORGE B. STROMBOLO, Libr. 51727, Laborde, Pcia. de CORDOBA	„ 6.000.—
Sr. PEDRO E. CALLEGARI, Libr. 51776, Lavalle 462, CAÑADA DE GOMEZ, Pcia. S. Fe	„ 8.000.—

Adjudicaciones por Sorteo — Extraordinario —

Sr. CLEMENTE SARDINHA, Libr. 536, Juramento 1214, CAPITAL FEDERAL	$ 7.000.—
Sr. JOSE JOAQUIN MANTIBAN, Libr. 507, Victoria 1066, CAPITAL FEDERAL	„ 30.000.—
Total adjudicado hoy	$ 140.500.—
Préstamos efectivizados anteriormente	„ 720.242.10
Préstamos formalizados anteriormente	„ 51.457.90
Préstamos en trámite	„ 381.800.—
Total adjudicado hasta la fecha	$ 1.294.000.—

La adjudicación significa la inmediata disponibilidad del total del préstamo por parte del participante

OBTENGA UN PRESTAMO UD. TAMBIEN, en las mismas ventajosas condiciones —— MANDE HOY ESTE CUPON

SEÑOR GERENTE DEL EDIFICADOR ROSARINO S. A. En Santa Fe - San Martín 2292 - U. T. 18118

Solicito informes sin que ello signifique compromiso alguno de mi parte.

Nombre .... Domicilio .... Localidad ....

CAFE La Famosa BEBIDA DELICIOSA

PLANTE CITRICAS Y OLIVOS, PERO PLANTE PLANTAS DE CALIDAD

La Compañía Citrivinícola de Concordia S. A., avisa a su vasta clientela y al público en general, que ha recibido plantas cítricas de maduración de Verano y dice y siete variedades de olivos, plantas frutales y forestales de toda clase, quedando a disposición de los interesados por cualquier consulta, presupuesto o asesoramiento, SIN COMPROMISO.

Recuerda al mismo tiempo a sus clientes, que todas las ventas de plantas efectuadas en su nombre, serán entregadas SIN EXCEPCION por su Depósito en esta ciudad, calle San Jerónimo 2727, garantizando sólo en esta forma, su autenticidad.

Necesitamos agentes en algunas zonas de la provincia.

Dr. JUAN BLANK P. Enfermedades de la piel. Electrocoagulación. ... PIEL, SANGRE (LUES), VENEREAS. ... SAN JERONIMO 2646 — U. T. 15733

Dr. RAUL MAYER CANCER Y TUMORES

Radioterapia Profunda, Radium y Electrocoagulación

PARA EL TRATAMIENTO DEL CANCER — TUMORES, AFECCIONES MALIGNAS DE LA PIEL Y DE LA SANGRE

Consultorio del Dr. CARLOS J. CROPPI — Lunes, Miércoles y Viernes de 5 a 12 — Teléf. 30436 — San Jerónimo 3472

Dr. CUERDO PEDIR TURNO POR TELEFONO

Unicamente enfermedades de SEÑORAS - Partos

RIVADAVIA 2140 Teléf. 30808 SANTA FE

Dr. S. Curzón MEDICO CIRUJANO

CLINICA MEDICA

SALVADOR del CARRIL 1650 U. T. 19683 - 16217

Nombre Imagen Original: LIT1943JUL_0021.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie dic 14 09:53:29 ART 2007

Se estaría violando la ley de profilaxis

En esta ciudad habría sido raptada una mujer y conducida después a la ciudad de Rafaela

Por conducto privado ha llegado a nuestro conocimiento un hecho que las autoridades policiales de La Capital investigan y el cual encierra una gravedad realmente alarmante, pues pone de manifiesto connivencia entre gentes del hampa, funcionarios y hasta un facultativo, si hemos de atenernos al tenor de la denuncia radicada hace más de una semana en la División Judicial de nuestra policía. Trátase de un caso de secuestro, con la consiguiente corrupción, malos tratos y lesiones graves, delitos que habrían podido ser cometidos únicamente encontrándose ante una verdadera organización de la explotación del vicio, como lo ponen de manifiesto detalles y referencias que se pasan a exponer a continuación.

El día 3 de junio ppdo., una joven de 15 años, que se domicilia en calle Rivadavia al sur, puso un aviso [illegible] para quehaceres domésticos. Al día siguiente llegó hasta la vivienda una señora de buen atuendo la cual, después de enterarse de las pretensiones de la joven, de informarse de paso que es huérfana de padre, que se halla separada de su esposo, y que tiene que trabajar para subvenir a las necesidades del hogar, cerró trato, tomando ambas un ómnibus en el que se dirigieron a Rafaela. La desconocida señora llevó a la joven hasta una casa de calle Mitre, y allí, a poco de llegar le presentó a un desconocido diciéndole que desde ese momento era su amo y señor. La muchacha no entendió cabalmente el alcance de las palabras hasta que el desconocido le dió a entender que debía iniciarse en un tráfico infamante y, pese a su resistencia, secuestrada como se hallaba, debió aceptar tan abyecta esclavitud.

Una mañana descubrió que había contraído una afección. Ese día la dueña de casa la llevó a un consultorio médico, donde el facultativo le aplicó dos inyecciones expresando que se vería en la necesidad de dar cuenta de lo que ocurría a las autoridades. La dueña de la casa no se impresionó por las palabras del médico y, por el contrario, le habría hecho ver que altos empleados policiales, de los que era amiga, visitaban su casa, por lo que cualquier escándalo recaería sobre todos.

Parece que las razones pesaron mucho en el ánimo del facultativo, el cual se limitó a seguir curando a la infortunada protagonista de esta historia. La muchacha dispuesta a librarse del encierro, en alguna ocasión fué sorprendida en circunstancias en que pretendía huir, lo que dió motivo a que de la casa de calle Mitre la [illegible] la llevase a otra de calle Brasil, donde se domicilia una hermana. Allí siguió rigurosamente vigilada y explotada; pero el 25 del corriente consiguió burlar a sus guardianes y, en un auto-camión que se dirigía a Santa Fe, pudo llegar hasta nuestra ciudad. Aquí alguien le aconsejó que solicitase el patrocinio de un abogado, radicando la denuncia respectiva en la División Judicial y retirándose después a su domicilio. El profesional fué al día siguiente a buscar a la clienta para que ratificase la denuncia, con lo cual [illegible] a la misma, pero no la encontró, buscándola infructuosamente hasta llegar a la conclusión de que ha sido nuevamente raptada. No obstante ello, el profesional se dirigió ayer a las autoridades policiales de La Capital, expresando los temores que abriga, y que han dado lugar a que se trabaje activa y [illegible] en el esclarecimiento del hecho.

Automóviles
Camiones
Acoplados
SEMI-REMOLQUES
Furgones
Visite Casa
Domingo Orsi
Rivadavia 2845
Tel. 31704

Un grave hecho de sangre se produjo esta tarde en calle San Lorenzo al norte

Poco después de las 17, en la casa de calle San Lorenzo 3653, se produjo un hecho de sangre del que fueron actores Paulino del Blanco, de 38 años, casado, comerciante, domiciliado en el lugar, y su inquilino José Villa, de 49, soltero.

A la hora arriba indicada llegó Villa en completo estado de ebriedad y, al pasar junto a Del Blanco dijo algunas palabras que éste no entendió pero que llevaban, cree, un propósito ofensivo. Del Blanco molesto por la conducta de su inquilino, le dijo que en lugar de andar bebiendo debía primero ponerse al día en los alquileres. Ofendió esto tanto a Villa, que, se dirigió hasta su habitación, armóse de un cuchillo y salió para atacar a Del Blanco pero éste, igualmente acalorado se trabó en lucha, le arrebató el cuchillo y con el arma le infirió una profunda cuchillada en la región abdominal derecha a su antagonista. Mientras el herido trataba de llegar hasta su habitación y caía en el patio en medio de un charco de sangre, el heridor encaminóse a la comisaría de Barranquitas, donde dió cuenta de lo sucedido e hizo entrega del arma. Poco después Villa, en una ambulancia fué directamente trasladado al Hospital de Caridad, donde a la hora de entrar en máquina esta edición, se hallaba en la sala de operaciones.

Resultó lesionado al ser embestido por un automóvil

Anoche, a las 22 y 20, por Boulevard Gálvez al Este circulaba el ciclista René Omar Di Paola, de 15 años, domiciliado en Mitre 4320, cuando al llegar a la de Necochea, fué embestido por el automóvil chapa 2520 de Santa Fe, el cual según las autoridades de la seccional 5a. de policía que tienen a su cargo el procedimiento, se dió a la fuga. El menor resultó con heridas en la frente y las piernas, leves según lo [illegible] en la Asistencia Pública al [illegible] la primera cura.

Mayoría y Depósito de la policía de La Capital ha sido intervenida hoy

En la fecha, por una resolución de la Jefatura de Policía de La Capital, ha sido intervenida la oficina de Mayoría y Depósito, designándose a tal efecto y con amplias facultades para llenar su cometido al comisario adscripto, D. Pablo Gómez.

Dice la resolución que el comisario Gómez deberá confeccionar un inventario total de las existencias del material total de la repartición; establecer los saldos en los libros y controlar la existencia, confrontándolas con los inventarios de las distintas dependencias de la repartición. El personal de la oficina intervenida quedará a las órdenes del comisario Gómez.

Jefe interino de la División de Investigaciones

En la fecha la Jefatura de Policía de La Capital ha dado a conocer una resolución encargando interinamente de la División de Investigaciones al sub-jefe D. Luis Brunetti, por haber "renunciado el cargo el señor jefe de Investigaciones D. Julio Arnaldi[illegible]".

Trata de aclarar la policía un hecho ocurrido la noche del 1o. en A. Grande

SAN CRISTOBAL, 3. (Corresponsal). — [illegible] "Nuevo Aguará", situado en distrito Aguará Grande, se produjo, anteanoche, un [illegible] cuyos esclarecimientos procuran las autoridades policiales del lugar. Poco antes de las 21, [illegible] en dicho comercio varias personas entre ellas Laureano Abdón Romero, de 17 años, y Eusebio Arrieta, de 24, con domicilio en el distrito, quienes charlando amigablemente, terminaron por sentarse a cenar juntos. Muy cerca de las 21 otras personas se allegaron a la mesa, y se hizo cordial [illegible]. De pronto, comenzaron a correr los chistes y bromas, siguiendo las cuales el menor se apoderó de un cuchillo con el que hirió a Arrieta en la cabeza. Por su parte, Romero se hirió también, de arma blanca, en la mano derecha. La policía prosigue actuaciones [illegible] a dejar el hecho [illegible] aclarado.

Cúmplese el 6 del actual el 33o. año de la fundación del C. de Bomberos

El martes próximo se cumple el 33o. aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de La Capital, lo que será celebrado con un almuerzo consistente en un locro que será servido en el casino de oficiales de la institución.

El Cuerpo de Bomberos de Santa Fe fué fundado siendo gobernador de la provincia el Dr. Ignacio Crespo, y fué su primer jefe el capitán D. [illegible] Peixoto, bombero de gran capacidad que procedía del grupo de hombres cuya idoneidad profesional la adquirieron al lado del Coronel [illegible].

Movimiento de personal en la policía

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado una resolución por la cual dispone que el auxiliar 6o. José Bustamante y el auxiliar 7o. Angel [illegible], pasen a continuar sus servicios a [illegible], dependiente de Mayoría y Depósito; y los ayudantes de 5a., Horacio Roldán, de 5a., [illegible] Alberto Echagüe, y agentes auxiliares Arturo Mettini, Juan Carlos Carnelli, Wladimir Coronel, Luis A. Quiliei, César Miguel López, [illegible] Horacio Mortini y Héctor P. Junta, a la División de Investigaciones.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN. — Esta tarde en esta ciudad se efectuó el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el primer premio de $ 30.000 el número:

27.841

Los números siguientes corresponden a los premios menores:

24661	26233	26015	21609	28025	3736
19545	26641	28636	2449	3091	
7889	9297	11497	11538	11671	
12622	16069	20381	26101	26634	
26960	28224	28763			

* * *

MONTEVIDEO, 3. — La lotería de beneficencia nacional llevó a cabo hoy en esta capital el sorteo, correspondiendo de esta manera a su jugada semanal. Obtuvo el premio mayor la cifra siguiente:

15.187

A continuación los números que pertenecen a los demás premios:

3029	10996	3427	3914	7013
8448	10961	15276	16242	1678
2727	3724	2926	6190	10302
11002	15438	15544	17578	

REMATE JUDICIAL
— POR —
J. RAUL GOMEZ IRIONDO
EL DIA 30 DE JULIO DE 1943, a las 10 horas, en el Juzgado Federal de esta ciudad, calle 9 de Julio No. 1475, los siguientes bienes: —Campo en el departamento San Justo, base $ 312.000. —Campo en Arroyo Aguiar, base $ 80.000. —Edificio calle San Martín 2700 (Plaza Hotel), base $ 400.000. —Terreno en el barrio Hipódromo Viejo (Villa Don Bosco), base $ 24.000, con facilidades de pago y de acuerdo al siguiente
EDICTO:
[illegible]

RAFAELA

La rebaja de alquileres en las poblaciones pequeñas

RAFAELA, 3. — Ha suscitado expectativa en esta ciudad, el decreto del gobierno de la Nación sobre rebaja de los alquileres, esperándose que, en lo que respecta a esta provincia, se fije a la brevedad la escala de rebajas.

Se estima que en los centros menos poblados, donde el alquiler es alto, se notarán especialmente los beneficios del decreto.

En lo que atañe a esta ciudad los alquileres no habían sufrido aumentos mayores y la gravedad de este aspecto del problema económico del trabajador, está muy por debajo del que se refiere a los precios de los artículos de primera necesidad.

Comisión de festejos

Esta tarde se reunió en el despacho del intendente municipal la comisión popular de festejos del 9 de julio, aprobando el programa de actos con que será recordada la efemérides.

Este programa será dado a conocer en el curso de la semana próxima y, según se ha anticipado, incluye una concentración cívica en la plaza 25 de Mayo, reparto de ropas y víveres, funciones cinematográficas, etc.

[illegible]

Esta mañana se registró mucha actividad en la [illegible]. El titular de la repartición recibió la visita del jefe de policía, de los señores Mazzi, Berzone y Ferrero y, posteriormente, en compañía del [illegible] del directorio de la Usina Municipal, señor [illegible], visitó la sala de máquinas de dicha empresa.

Arreglo de calles

Equipos camineros de la comuna están procediendo al arreglo de las calles de la ciudad, cuyo estado era malo después de las últimas lluvias.

Actualmente dichos equipos trabajan en el Barrio Central Argentino.

Pago de la comuna

Ayer, por tesorería de la Municipalidad, fué entregada la suma de 7.500 pesos a la Compañía de Inmuebles y Construcciones, por deuda del pavimento.

Una resolución

En la Municipalidad se informó que se ha dado cumplimiento a la resolución del gobierno de la provincia respecto a la existencia de letreros, leyendas y afiches murales donde se mencionen actividades políticas.

Rotary Club

Se ha hecho cargo de la presidencia del Rotary Club local el señor [illegible] Achenbach, elegido recientemente para el cargo. En la comida celebrada con ese motivo, el mencionado rotario hizo alusión a sus propósitos con respecto al cargo y agradeció la presencia del gobernador del distrito 30 del R. I., Dr. Juliá Tolrá, que concurrió acompañado por una delegación de Santa Fe.

Espectáculos

Cine Colón, mañana: "Tres contra todos".

Cine Avenida, mañana: "En una luna de miel".

Farmacias de turno

Mañana estarán de turno, las siguientes farmacias:

"Lenciona", Sarmiento y Alvear.

"Ribeta", calle Colón.

"Del Pueblo", Avda. Mitre.

Club Cultural

En las elecciones efectuadas recientemente por el Club Cultural y Deportivo para la renovación parcial de su comisión directiva, resultaron elegidos vocales titulares Angel [illegible], Roberto Raña, [illegible], Isaac [illegible] y Félix Paliano; suplentes, Pablo Giménez y Luis Frost.

Deportivas

Mañana se efectuarán los siguientes partidos por el torneo de zonas, en las canchas de 9 de Julio y Atlético; en la primera se medirán este club y Ferrocarril; Ataliva y Estudiantes; Ben Hur y Juventud. En la segunda, Peñarol y Sportivo Norte; Federal y Almagro; Quilmes y Atlético.



Estufas "DOMINICIS"
ESTUFAS "DOMINICIS". Las de mayor caloría. 1 litro de kerosene cada 8 horas. Modelos desde 4 litros y radiadores. A gas de kerosene. DESDE
$ 5 mensuales
[illegible]
DOMINICIS

¡EXTRAORDINARIO!
[illegible]
Villa María Selva
[illegible] 17 lotes de los 22 OFRECIDOS
NINGUNO MAYOR A
$ 650.- c/u.
COMPLETAMENTE PAGO
COMPRE Ud. EL SUYO
INFORMES:
Humberto J. Gozzarelli
[illegible]

ESPERANZA

El 9 inaugurará un velódromo el Club Grafa

ESPERANZA, 3. — Las autoridades del Club Grafa anuncian para el 10 de julio la inauguración de un moderno velódromo en el campo de deportes de la entidad, con el que cumplen un punto más del programa trazado en favor de las actividades generales que se ha propuesto desarrollar en nuestro medio.

Con ese motivo serán organizadas dos interesantes pruebas ciclistas que forman parte de un interesante programa que se cumplirá los días 9, 10 y 11, cuyos números son los siguientes: día 9, a las 9, carreras de bicicletas para [illegible]; a las 10, prueba para corredores con licencia de las 4 categorías, que correrán 100 vueltas al velódromo o sea 25 kilómetros; a las 14 dará comienzo un torneo de bochas por el trofeo Ubaldo H. Bantalla; a las 17.30 [illegible] en la Sociedad de Canto en honor de los socios e invitados; a las 21.30 baile en los mismos salones con la actuación de la orquesta típica "[illegible]"; día 10, continuación del torneo de bochas y comienzo del torneo de pelota a paleta que finalizará el día 11.

Pro confirmación del intendente

Para esta tarde a las 18 estaba anunciada en el Club Castellanos una reunión auspiciada por un núcleo de vecinos con el propósito de cambiar ideas y elevar un petitorio al gobierno de la intervención, solicitando la confirmación del actual intendente municipal Dr. [illegible] A. [illegible]. Los organizadores invitaron al acto a numerosos vecinos.

En los cines

Colón: mañana "El juramento de un médico" y "Capitán veneno".

Mayo: mañana "Castillos del desierto" y "Seis destinos".

Farmacias de turno

Mañana: "Argentina" Avda. de los Colonizadores y Belgrano.

"Zoquel" Sarmiento y Amado Aufranc.

La "Semana del joven"

Con una concentración de los jóvenes de la A. C. de la zona norte, se cumplirán mañana los diversos actos clausurando la "Semana del joven". El programa confeccionado es el siguiente: a las 9 misa dialogada y de comunión; a las 9.45 desayuno en el salón parroquial; a las 10.30 reunión de los dirigentes, presidentes, delegados de aspirantes, socios y aspirantes en general; a las 12.15 almuerzo en el salón parroquial; a las 15.30 función eucarística y oficialización de aspirantes, sermón a cargo del R. P. Carmelo Gangi S. J. Asesor Arquidiocesano de los Jóvenes de la A. C.; a las 17 acto público en el salón de la Sociedad de Canto, donde se cumplirá un interesante programa. Finalizado el mismo se organizará una manifestación que recorrerá la calle Sarmiento hasta la plaza San Martín, improvisándose un acto patriótico junto al mástil.

Demostración

Las amistades de la señorita Erna Lang Viennet le harán objeto de una demostración de simpatías, con motivo de su casamiento.

Reciben adhesiones las Srtas. Nélida Tabernig Etcheverry tel. 1123, Elisena D'Eramo, tel. 1168, Isabel Villarruel y María Leticia Mijno, tel. 1082.

Baile

Esta noche a las 21 se realizará en los salones de la Sociedad de Canto el baile organizado por el C. A. Alma Juniors con motivo del [illegible] aniversario de su fundación. Actuará la orquesta típica "[illegible]", cobrándose en concepto de entrada $ 1.30 para caballeros y $ 0.35 para damas, inclusive el impuesto.

Partido de mañana

Ha despertado interés el partido que deberán cumplir mañana en ésta los equipos de Juventud local y Libertad de Sunchales en disputa del Campeonato Regional de la Liga Esperancina de Fútbol. Además jugarán en San Carlos: Argentino v. Mitre de Esperanza y en Laguna Paiva: Sportivo Colón y Talleres, que lo harán por el mismo certamen.

CAMBIOS BANCARIOS

[illegible]

1	Libra	17.75
100	Dólares [illegible]	346.74
100	Dólares canadienses	312.32
100	Pesetas	38.33
100	Francos suizos	102.—
100	Pesos uruguayos	210.93

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, segunda secretaría a cargo del suscripto, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosario Peresmeña, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Santa Fe, junio 2 de 1943. Adolfo Bordas Crespo, Secretario. [illegible]

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. circunscripción de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Varela Fernández por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, junio 17 de 1943. — J. M. A. Ducatria, secretario. 3011v17.7

ESTUFAS
[illegible] con tiempo. No espere el frío. De cualquier marca.
M. Restagno
Rivadavia 3215
U. T. 31070
Pte. 183

Mercado de haciendas de Rosario

[illegible]

Regalos..
o ADORNOS para su HOGAR
COMPRE CON UN
CREDITO
SIN PREVIO DESEMBOLSO Y SIN RECARGO EN LOS PRECIOS
EN
BAZAR GOROSTI[illegible]



Elizabeth Arden
ANUNCIA QUE DURANTE LOS DIAS 5 AL 8 DEL CORRIENTE,
su representante atenderá personalmente todas las consultas que se le hagan.
Deje usted que la reputada especialista en el cuidado de la belleza femenina, solucione todos los problemas que pudieron presentársele y, además, le enseñe a conocer [illegible] de los productos de fama universal que llevan su nombre.
Las consultas son gratuitas.
[illegible]
el número 16.[illegible]



FALTAN POCOS DIAS!!!
Para el sorteo de la GRAN RIFA de la
ASOCIACION DE PERIODISTAS DE SANTA FE
PRIMER PREMIO: Un hermoso automóvil "Chevrolet", Master de lujo, modelo 1941, cuatro puertas, Y 45 IMPORTANTES PREMIOS MAS.
Sortea por el extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional de la jugada del 8 de julio próximo.
NO SE POSTERGARA
Para facilitar al público la adquisición de los últimos bonos, hemos obtenido el concurso de prestigiosas firmas comerciales. Solicite su número en las siguientes casas:
LIBRERIA CASTELLVI, San Martín esquina Falucho.
CASA TESTI, Humberto Io. y Rivadavia.
BAR LACTEO "LA TECNICA", San Martín 2665.
SASTRERIA IMPERIO, San Martín 1789.
TABERNA "LOS CHATOS", Mendoza 3445.
TIENDA "EL CABEZON", San Jerónimo y Salta.
CASA GARCIA SARUBI, Mendoza 3434.
CASA DAVIS, San Jerónimo 2316.
BAR FLORIDA, Bulevar Gálvez y Mariano Candioti.
PEDIDOS DEL INTERIOR: Giro a San Jerónimo 2064 y a vuelta de correo recibirá los bonos.

Municipalidad de Santa Fe
LICITACION SEGURO DE AUTOMOVILES
Llámase a licitación pública por el término de diez días para contratar los seguros de treinta y dos (32) vehículos automotores de propiedad municipal de acuerdo con las características y datos obrantes en el pliego de condiciones confeccionado en expediente administrativo No. 97-C-1943.
El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de julio de 1943 a las 11 horas, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas.
Para retirar pliego de condiciones concurrir a la Secretaría mencionada, en días y horas hábiles.
SECRETARIA DE HACIENDA. Julio de 1943

Dres. C. REBECCHI y R. CRISTINA
ODONTOLOGOS
ORTODONCIA — RAYOS X. SAN MARTIN [illegible]

Dr. RUSSO
[illegible]
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
[illegible] SAN JERONIMO [illegible]

Dr. BOLOTNER
VERA 2420 - U. T. 31610
PIEL Venéreas. Sífilis Várices
CONSULTAS: de 9 a 10 y de 15 a 20

Dr. M. J. BUSSO
[illegible]
SAN MARTIN [illegible] TELEFONO [illegible]

Dr. JUAN LUIS BARLETTA
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
[illegible]
CONSULTAS: de 8 a 9 y 13 a 19
TELEFONO 13437

PARA LA LIMPIEZA DE LOS CRISTALES DE SU VIDRIERA, LLAME A LA
Empresa "La Perfecta"
Pablo Mariottini
25 de Mayo 2896 - U. T. 19454 - Suc. Santa Fe
SUCURSAL EN RAFAELA: SARMIENTO 317
SANTA FE - CORDOBA - BUENOS AIRES - ROSARIO

ESTUFAS
de 4 a 8 radiantes, desde
$ 9.- mensuales
CALEFONES
de gran rendimiento y bajo consumo, a alcohol, desde
$ 5.- mensuales
Radio, Música y Discos
CASA RIZZI
Salta 2661 - U. T. 12609 Santa Fe

Vendo a precios de OCASION
Tractor Allys Chalmers [illegible] Arado [illegible]
JUAN PELLANDA
Colonia San José [illegible]

Mañana ESTARA ABIERTA
LA FARMACIA
"MERCADO CENTRAL"
SAN GERONIMO 2244
JOSE C. SALA, Director técnico



Bridge party de beneficencia—

—Ha despertado interés en nuestros círculos sociales el bridge party que se realizará mañana en los salones del Club del Orden, organizado por la Sociedad de Beneficencia, en favor del Hospital de Caridad. El número crecido de personas que han reservado tarjetas y la finalidad perseguida hacen prever el éxito de esta fiesta.

Como ya hemos informado la fiesta se iniciará a las 15.30, habilitándose mesas de bridge, rummy, canasta y póker, y se servirá un té a la concurrencia. A las 20, comenzará el baile amenizado por una orquesta.

El precio de la tarjeta con opción al bridge y baile se ha fijado en cinco pesos, y puede solicitarse a las señoras cuyos nombres hemos anticipado.

La colecta de la Flor del Ceibo—

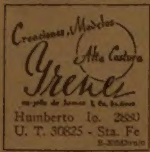
—Desde el día de mañana hasta el 11 del corriente mes se realizará en esta ciudad la colecta de la Flor del Ceibo, organizada por la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, con el fin de allegar recursos para sus obras.

Las comisiones colectoras recorrerán las calles de la ciudad, para ofrecer la simbólica flor nacional a cambio de una contribución que se destinará a dicha institución.

Beneficios—

—El 6 del corriente mes se realizará en el cine Roma un festival cinematográfico a beneficio del Centro de las Jóvenes de la Acción Católica y Sección Aspirantes de Nuestra Señora del Carmen.

El precio de la entrada se ha fijado en ochenta centavos, que pueden reservarse en la referida iglesia y en la boletería del Cine Roma.



Noche de damas del Rotary Club

—Esta noche a las 21 se realizará en uno de los salones del Ritz Hotel, la fiesta denominada "Noche de Damas", que organiza anualmente el Rotary Club, en oportunidad de la transmisión de cargos a las nuevas autoridades.

Con tal motivo se ha preparado el programa siguiente: 1o. Palabras del presidente saliente Dr. Eduardo C. Mántaras; 2o. Homenaje a Estados Unidos en ocasión del aniversario de su independencia; charla alusiva a cargo del nuevo presidente Dr. Sixto Bayer; 4o. Recital de canto por la señora Irma Rivero de Ballesteros. Ah, mio cor; (G. F. Haendel); Une nuit de mai (G. Thomas); Perlas Blancas (R. Espella).

Han sido invitadas a la fiesta las damas cuyos nombres dimos a conocer ayer.

En el Círculo Italiano—

—En los salones del Círculo Italiano se realiza en las últimas horas de la tarde de hoy la primera reunión danzante que se ha dispuesto ofrecer a los socios, el primer sábado de cada mes.

La fiesta congrega a numerosas familias asociadas, que participan del baile animado por dos orquestas una típica y otra americana.

Por los contornos que aquella reviste habrá de prolongarse hasta media noche.

Dayna Club—

—Lucidos contornos alcanzó la reunión que las autoridades del Dayna Club ofrecieron esta tarde a sus asociados, festejando el primer aniversario de la fundación. La fiesta congregó a numerosos jóvenes y fué alternada con baile y entretenimientos, y continúa al momento de aparecer esta edición.

Compromisos—

—El 9 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Galli con el señor Rodolfo Luis Vigo.

Con ese motivo la novia recibirá el saludo de sus amistades.

—El 9 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Orfelia N. Sánchez con el señor Angel F. Ingignoli. Ante los padres de la novia elevará el pedido de estilo el señor Esteban Ingignoli.

Con tal motivo la novia recibirá el saludo de sus amistades.

—Fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Lola Kreemann con el señor Julio César Leguía.

FIESTA INFANTIL EN CASA DE LOS ESPOSOS ITURRASPE-ZAMORA



Niños que participaron de la fiesta.

Resultó muy lucida la fiesta infantil que ofrecieron ayer por la tarde el señor Mariano Cabal y su esposa Celia Zamora, festejando la primera comunión de su hijo Julio Oscar. La fiesta se realizó en casa del señor Rodolfo Iturraspe y su esposa Gloria Zamora.

La concurrencia participó de diversas atracciones y fué obsequiada con un chocolate y otras golosinas.

Casamientos—

—En la primera quincena del mes de agosto próximo será bendecida la boda de la señorita Graciela Nikitson Argüello con el Dr. Ulrich Lehmann Leiva, vinculados en esta sociedad y Buenos Aires.

Para festejar el acontecimiento habrá un recibo en casa de la familia de la novia.

—En casa de la familia de la novia, en la ciudad de Rosario será consagrada hoy por monseñor Francisco Núñez, la boda de la señorita Susana Hertz Barletti con el señor Enrique Puig Loza, siendo padrinos las señoras Cora Barletti de Hertz y Amparo Loza de Puig y los señores Eduardo Hertz y Sebastián Puig Loza.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una recepción.

—Hoy fué bendecido en la iglesia de Jesús Sacramentado el enlace de la señorita Pura del Tránsito Lagos con el señor Roque S. Blanco, actuando como padrinos la señora Mercedes Avaro de Tresguerre y el señor Manuel Tresguerre.

Del acto civil fueron testigos los señores Gerardo Carranza y Pascual Juárez.

—Fué bendecido hoy en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Marina Zanuttini Cettolo con el doctor Lindor Chemes; fueron padrinos en esta ceremonia la señora Alda Cettolo de Halfen y el señor Luis G. Zanuttini.

La nueva pareja se ausentó para la capital federal, en viaje de bodas.

—En la parroquia de Santa Teresa fué bendecido hoy el enlace de la señorita Julia Martínez con el señor Julio Rivero, actuando como padrinos la señora Esther Ghirardi de Montagna y el señor Eduardo Montagna.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

—El 10 del corriente se realizará el enlace de la señorita Sofía Flyman con el señor León Secolosky.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—En la mayor intimidad se realizó hoy el enlace de la señorita María Luisa Robinet González con el ingeniero Eduardo R. Verfaillie, siendo testigos del acto civil los señores Edwin J. Verfaillie y Martiniano García.

Los nuevos esposos se ausentaron a Buenos Aires, en viaje de bodas, y fijarán después su residencia en la ciudad de Rosario.

—En la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe fué bendecida hoy la boda de la señorita Francisca G. Herrera con el señor Alberto Correa; fueron padrinos en esta ceremonia la señora Irene A. de Meyer y el doctor Heriberto Pagani Lanza.

Regalos finos—

CASA LYS de Rosario, presenta muchísimas novedades en objetos para regalos. Piedras Duras, Blanc de Chine, libros de misa y rosarios de carey, cubiertos de plata, electro plata y metal blanco, cristalería para mesa, vajillas de porcelana, estatuas de bronce y marfil, jarrones artísticos. Precios reducidos.

CASA LYS, considerada como la mejor. Córdoba 1055 entre San Martín y Sarmiento, Rosario.

Reuniones—

—Retribuyendo atenciones la señorita Felisa Picazo recibió esta tarde después de las 19, en su domicilio el saludo de sus ex compañeras de tareas de la Escuela Normal de esta ciudad.

—La señorita Lucila Alemán García recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de su cumpleaños.

—En ocasión de cumplir años mañana la niña Martha Garcilaso Bacigalupo, recibirán en casa de sus padres los plácemes de sus amistades.

—Con motivo de su cumpleaños la señorita Sara Puig Truceo recibirá mañana el saludo de sus amistades.

—La señorita Agustina Coll, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación como profesora de los institutos de enseñanza secundaria: Escuela Normal y Liceo Nacional de Señoritas, ha recibido con este motivo el saludo de sus amistades.

—El señor Mario Díaz y su esposa Noemí Recamán Guerra, se verán cumplimentados mañana por sus amistades, en ocasión de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Para festejar un nuevo aniversario de su enlace el señor Radl de Olazábal y su esposa Hilda Meurin, recibirán mañana el saludo de sus amistades.

—El señor Francisco Iturraspe Cabal y su esposa Blanca Esther Molinas Pérez, recibirán mañana el saludo de sus amistades de nuestra sociedad, en ocasión de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Con motivo de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Otilio Lupotti y señora Angela Cassanello, recibirán los plácemes de sus amistades.

—Festejando el bautismo del niño Roberto José Bernabé Beltrame, en casa de sus padres se efectuará mañana una reunión. Serán padrinos la señorita Elsa Haydée Del Missier Beltrame y el señor Ferruccio Bernabé.

Misas—

—En la capilla del cementerio municipal, mañana domingo a las 9, se rezarán misas por el alma del señor F. Manuel García. Después de la ceremonia, será descubierta una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

—El 8 del corriente a las 9, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen serán rezadas misas en memoria de la señora Teresa R. de Caffaratti, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En memoria de la señora María Brizzia de Parodi, será rezadas misas el lunes 5 del corriente a las 8.30, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), recordando el primer aniversario de su fallecimiento.

Demostraciones—

Las amistades de la señorita Graciela Nikitson Argüello, le ofrecerán una demostración de despedida con motivo de su casamiento. Consistirá dicha demostración en una misa para pedir por su felicidad y entrega de un obsequio recordatorio.

Reciben adhesiones: Mary Paz de Moyano Centeno, T. 15694; Susana y Angélica Mendiaza Arrá[illegible], T. 11278; Clorinda Freyre Iriondo, T. 16489; Estela Guastavino Ureta, T. 15401; Delia Correa Iturraspe, T. 30437 y Raquel y Jorgelina Irigoyen Vercellino, T. 11416.

—Socios del Círculo Italiano y amigos del señor Ovidio Torruija (h.), le ofrecerán el 5 del corriente a las 20.30, una comida para despedirlo de la vida de soltero. Las tarjetas para este acto que se realizará el citado día en los salones del Círculo Italiano, pueden solicitarse en la secretaría del mismo.

—El miércoles 7 del corriente se realizará la demostración que ofrecen sus amistades a la señorita Amalia Mallol, con motivo de su casamiento. Consistirá la misma en una misa para rogar por su felicidad y entrega de un obsequio.

[illegible]

Bodas de plata—

—En la intimidad celebraron hoy sus bodas de plata matrimoniales el señor Joaquín Ventura Rosa y su esposa Palmira Muller. Con este motivo recibieron los plácemes de sus allegados.

—El 9 del corriente mes festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Nicolás Priano y su esposa Adela Traverso.

Con motivo de la fecha los esposos recibirán ese día por la tarde el saludo de sus amistades.

Comisión Protectora de las Franciscanas—

—El lunes próximo a las 16, se reunirá la comisión de Damas Protectoras de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, que preside la señora Esther Ureta de Echagüe, para proceder a dar cuenta del resultado de la colecta efectuada recientemente en favor de las citadas religiosas.

El acto se realizará en la sala del convento, debiendo las señoras y señoritas que posean listas de la colecta, remitir las contribuciones antes de la fecha señalada.

Necrología—

—Motivó una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del señor Gregorio Gimbernat Cortés efectuado esta mañana a las 10 en la necrópolis municipal. La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas, renovándose en forma expresiva el pesar causado por su prematura desaparición.

El Círculo Odontológico Santafesino, en adhesión al duelo de su consocio el Dr. Gregorio Gimbernat, dispuso ayer remitirle una nota de pésame, corona de flores al velatorio e invitar a los socios al sepelio.

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta tarde los restos del señor José Pijuán, fallecido ayer. La fúnebre ceremonia motivó una sentida demostración de duelo.

—Esta tarde recibieron sepultura en el cementerio de Coronda los restos del señor Sebastián Juan Bortolotto, cuyo fallecimiento acaecido ayer causó intenso pesar en el círculo de sus amistades.

—El sentimiento de pesar que causó entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Rosa M. Vda. de Martelossi, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana a las 9.30 en el cementerio de la localidad de Recreo.

—En el cementerio de San Cristóbal fueron inhumados los restos del señor Aniceto García, fallecido a los 48 años. El extinto hallábase vinculado en esta ciudad.

—Víctima de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta ciudad a los 29 años, el señor Ricardo Modesto Romera Vera.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 en el cementerio municipal, ha de motivar una sentida demostración de duelo.

—Con pesar ha sido recibido entre sus amistades el fallecimiento de la señorita Ramona Antonia Sequeira, ocurrido hoy en esta ciudad a los 22 años, después de una corta dolencia.

Sus restos serán sepultados mañana a las 9.30 en el cementerio municipal.

Congregación Hijas de María de Luján—

En la asamblea realizada por la congregación de Hijas de María de Luján, con sede en la parroquia del Carmen, se procedió a la renovación de autoridades en la forma siguiente:

Presidenta, señorita Blanca Huerta Riera; vicepresidenta, señorita Blanca Ferrer; secretaria, señorita Celia Collins; secretaria de correspondencia, señorita Emilia A. Gargatagli; tesorera, señorita Blanca Orihuela; protesorera, señorita María Adela Capón; vocales: señoritas Angela Barreyro, Nelly Botta, Blanca Occhi y Martha Pedestá.

Viajeros—

—Para Rosario la señora Emilia Velasco de Pandolfo y su hija Susana.

Culto Católico

Capilla del Hospital de Caridad—

—Mañana se celebrará en la capilla del Hospital de Caridad, la fiesta de la Santísima Virgen del Huerto, patrona de la comunidad que presta servicios en el establecimiento.

El programa de cultos es el siguiente: A las 7.30, misa de comunión para las socias de la Cofradía de la Santísima Virgen del Huerto; a las 9.30, misa cantada, panegírico a cargo del R.P. Valentín Cisera; a las 18, exposición con S.D.M. y consagración a la Santísima Virgen.

La comunidad invita a las socias de la Cofradía y a todos los devotos de la Virgen del Huerto.

Iglesia de los Milagros—

Los cultos en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, desde mañana hasta el 11 del corriente, se ajustarán a la distribución siguiente:

[illegible]

R.P. Cecilio Pía, S.J., terminó la explicación del sacramento del bautismo; a las 19.30, exposición de S.D.M., rosario, letanías de los santos, bendición y reserva. [illegible]

Iglesia de Nuestra Señora del Huerto—

—Mañana se celebrará en la iglesia de la Concepción la fiesta de Nuestra Señora del Huerto, de acuerdo a esta distribución.

A las 7, misa de comunidad; a las 8 misa de comunión oficiada por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; a las 9.30, misa solemne cantada por el coro de Hijas de María; después de la misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles hasta las 16.30, en que se rezará el santo rosario y el acto de consagración a la Santísima Virgen; el panegírico estará a cargo del R. P. Antonio Rodríguez. Finalmente se impartirá la bendición con S. D. M. y se dará a besar la reliquia de la Santísima Virgen.

Esta tarde a las 16.30 se cantaron las vísperas y se procedió a la admisión de nuevas socias de la congregación de Nuestra Señora del Huerto.

Registro Civil

Nacimientos: José María [illegible], hijo de Alberto José [illegible] Peréz y de Enriqueta Aurora [illegible]; Adelina Irene, hija de [illegible] Bautista Liria y de María [illegible] Acevedo.

Matrimonios: Eduardo R. Verfaillie con María Luisa Robinet, arg.; Lindor Chemes con María Otilia Zanuttini.

Defunciones: Gregorio Gimbernat, arg., 33 años; María [illegible] Bevegni, arg., 2 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Gustavo, hijo de Alejandro Cabeza y de Emma [illegible] Palacio; José Luis, hijo de [illegible] Alfonso Gonzáis y de [illegible]; Nilda Beatriz, hija de Ubaldo Hipólito Giménez y de [illegible] Nieves Coletta; [illegible] Néstor, hijo de Juan Carlos [illegible] y de Juana María [illegible].

Matrimonios: Alberto Francisco Correa con Francisca Gertrudis Herrera, arg.; Roque [illegible] Blanco con Pura del Tránsito [illegible], arg.

† Ramona Antonia Sequeira

(Q.E.P.D.) - Falleció el día 3 de [illegible] [illegible]

† Ricardo Modesto Romera Vera

(Q.E.P.D.) Falleció el día 3 de [illegible] de 1943. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

Servicio de Cochería "Española" de Rivero & Compañía. 25 de Mayo 2554. Teléfonos: U. T. 12411 - 12443.

Hotel Talamé
S. GALVEZ 853 - Tel. 10368 y 10388

SABADO y DOMINGO

Baby Beef, $ 1.20 — Lomo Shorthorn 0.70
CARNE DE EXPORTACION
MAYONESA PALMITAL — PRIMICIA: PRODUCTO VEGETAL SABROSISIMO ... $ 1.—
UN POLLITO ENTERO DE LECHE, 30 DIAS, A LA CAZADORA $ 1.20
RAVIOLES DE POLLO ... $ 0.60
RESTAURANT A LA CARTA

COLUMBIA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS - Buenos Aires
SECCIONES HABILITADAS: Incendio - Accidentes del Trabajo - Automóviles - Marítimos - Vida y Cristales - Granizo
AGENCIA EN SANTA FE:
NUEVO BANCO ITALIANO — SAN MARTIN 2521

"INSTITUTO SANTA FE"
Una novedad para las damas santafesinas. Un gran Instituto de Belleza a base de hormonas y vitaminas, cremas de frutas frescas y naturales. U. T. 12993.


VAYA A LO SEGURO...
Radio Melody
ARREGLA Y GARANTIZA CUALQUIER MARCA DE RECEPTOR

URINARIAS - HEMORROIDES - VARICES
Dr. EDUARDO F. ALBINATI
ESPECIALISTA

Dr. JUAN BERLI
Horas de consulta: de 9 a 11 y de 15 a 19 hs. - Turnos especiales
PRIMERA JUNTA 2853 — T. 15386

Dr. Juliá — NIÑOS

Dr. FERRER
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Trasladó su consultorio a RIOJA 2648 - T. 12918

Dr. Raúl A. Harbaitz
ODONTOLOGO
VERA 2861 — U. T. 13488

Dres. SANTISTEBAN
VENEREAS
GENITO - URINARIAS
S. Pellegrini 3451-55 — T. 21891

Dr. DE DIEGO
CLINICA - CIRUGIA
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA

Adelina V. Osuna de Pavetto

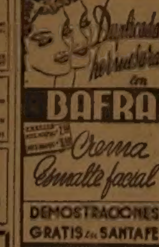
Dra. Poletti de Aguilar

Dr. FARIAS
CLINICA GENERAL

Dr. AMADO
CLINICA Y CIRUGIA INFANTIL
Enfermedades de los huesos y malformaciones
HUMBERTO 1o. 2626 — U. T. 31983

Prof. Adj. Dr. SCHUJMAN
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Suipacha 3161 — Teléf. 12461
MARTES Y JUEVES De 16 a 18

Clínica Dental Alemana
ATENDIDA por la Dra. E. FALCON, Dentista
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
Extracciones y empiomaduras. Dientes fijos y coronas de oro 22 kts.
COMPOSTURAS EN 3 HORAS. TRABAJOS URGENTES EN EL DIA
HORARIO: de 8 a 12 y de 15 a 19 hs. — SIGUE SIEMPRE EN LA MISMA DIRECCION
25 de Mayo 2576 (ENTRE RIOJA Y TUCUMAN) — U. T. 14385

LA ECONOMICA

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CULTURA INGLESA DE SANTA FE
HORARIO DE CLASES
CURSO INFANTIL
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
x de 9.10 a 10 hs.) ... Profesora Dorothy Hogg de Bevan
de 16.10 a 17 hs.)
CURSO ADULTOS 1er. AÑO
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
(A) de 9.45 a 10.40 hs.) Profesora Srta. Rita Macintosh
(B) de 18.10 a 19.— hs.) Profesora Sra. Dorothy Hogg de Bevan
(C) de 18.10 a 19.— hs.) Profesora Srta. C. A. Capria
(D) de 19.10 a 20.— hs.) Profesor Eduardo M. Foster
(E) de 19.10 a 20.— hs.) Profesora Sra. de Foster
(F) de 20.10 a 21.— hs.) Profesor señor Eduardo M. Foster
MARTES Y JUEVES 1er. AÑO
(G) de 19.10 a 20.30 hs.) Profesora Sra. de Foster
CURSO ADULTOS 2do. AÑO
MARTES Y JUEVES
(A) de 18.30 a 19.45 hs.) Profesor Sr. Eduardo M. Foster
(B) de 20.— a 21.30 hs.) Profesor Sr. Eduardo M. Foster
CURSO ADULTOS 3er. AÑO (A INICIARSE)
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
x de 19.10 a 20.— hs.)
x) Esta clase está recibiendo inscripciones, y serán publicados más detalles oportunamente.

Dr. MOM
ENFERMEDADES DE LA PIEL
TRASLADO SU CONSULTORIO A SAN MARTIN 3002

Dr. CARLOS J. CROPPI
CLINICA MEDICA - SEÑORAS - RAYOS X

Dr. Francisco Paez Allende
OCULISTA
En oculista por concurso de títulos del Serv. de Oftalm. de la Cátedra, en Córdoba. Ex asistente al Serv. Oftalm. Hotel Dieu de París (Francia)
En especial: CIRUGIA OCULAR - (CATARATAS, ESTRABISMOS, TUMORES OCULARES, etc.)
SAN MARTIN 2450, SANTA FE. T. 32202. PEDIR TURNO.

RAFAEL GALLEGO
FOTOGRAFO
FOTOS DE INTERIORES, VIDRIERAS - FRENTES, LUNCHS - CASAMIENTOS, BANQUETES
Calidad y Rapidez
Salta 3008 - T. 11981 - Santa Fe

ESCRIBANIA VIGO
Establecida desde 1919
Registro 19
SAN JERONIMO 2683
U. T. 14909

Dr. ESQUIVEL

Dr. Julio César Bonazzola
ABOGADO
SAN MARTIN 2325 - U. T. 14883

Dr. J. ROVELLI
Enfermedades de la PIEL, sífilis, VENEREAS
ULCERAS DE LA PIERNA, VARICES, NIEVE CARBONICA Y GALVANOCAUTERIO
CONSULTAS: de 11 a 20 — SAN JERONIMO 2718 — T. 13

Dr. BAINTTEIN
MEDICO CLINICO
S. Jerónimo 2957. T. 3179

Dr. ARROYO
Clínica Médica. - Vías Respiratorias. - Rayos X - Electrocardiografía
SAN MARTIN 3151 — CONSULTAS: 15 a 18 HORAS — TELEFONO 23

Dr. EMILIO G. LEIVA
ABOGADO
Ha reabierto su estudio jurídico
Juan de Garay 2863 — U. T. 14709

Dr. CEBALLOS DENTISTA
Trasladó su consultorio a 1a. Junta 2971 - T. 11228
(ENTRE 4 DE ENERO Y 1o. DE MAYO)
Turnos especiales para empleados y obreros

Alejandro Greca ABOGADO
No atiende más juicios a tramitarse ante los jueces de la Primera Circunscripción judicial de Santa Fe, mientras subsista la actual composición del Superior Tribunal.

Dr. ANGEL SAVOINI
CORAZÓN
TRASLADO SU CONSULTORIO a SAN MARTIN 3252 — Teléf. 30093. PEDIR TURNO

CLINICA DENTAL AMERICANA
del Dr. A. BARUDIANSKY
EXTRACCIONES, TRABAJOS EN ORO, CAUCHO, PORCELANA, DIENTES FIJOS Y POSTIZOS. COMPOSTURAS EN TRES HORAS
SAN MARTIN 2615 — TELEFONO 14623
Horas especiales para empleados y obreros

Dr. BERNARDO GONZALEZ
MEDICO CIRUJANO
Especialmente RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y ORGANOS GENITALES
Consultas: de 15 a 20 horas
SAN MARTIN 2650 — U. T. 15508

Dr. MARIO A. LIZIER
Cirujano Dentista
ABRIO SU CONSULTORIO en Catamarca 2767 — U. T. 12744

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

GANO A.E.O.M. EL TORNEO DE BASQUETBOL

Merced a una labor técnica eficaz, se impuso a Regatas

Si el equipo de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales le faltaba aún rendir una prueba de suficiencia frente a un adversario más calificado que el que enfrentó en su match debut, anoche, firmemente, la actuación del nuevo conjunto superó los cálculos más optimistas y echó por tierra los más adversos pronósticos, algunos de los que concedían a su adversario un triunfo por amplio score. A.E.O.M., en el encuentro final con Regatas por el torneo de Rivadavia - C. y Progreso, practicó un juego tan técnico, tan rápido y matemático, ante el cual su rival, desorientado desde los instantes iniciales, tuvo que rendirse sin más trámite por la decidida y productiva labor de los cinco hombres del conjunto adversario.

Con gran visión del rebote y del tiro a media distancia, amén de las excelentes entradas que hicieron, A.E.O.M. elaboró un triunfo desde luego inobjetable. Para dar una idea de lo que fué la lucha, aun cuando hay que destacar que Regatas perdió buenas oportunidades para anotar dobles, cabe sólo mencionar el resultado de la etapa inicial favorable a A.E.O.M. por 26 tantos a 5. La actuación del conjunto ganador satisfizo ampliamente y Regatas, por su parte, no jugó mal sino que se vió arrollado por un equipo que practicó un juego muy superior.

Los equipos y scorers fueron los siguientes:

A.E.O.M.: Julio Carrasco 8, M. Guerrero 9, Carlos Carrasco 0, Armando Lombardi 9, J. Blanco 19 y Mazzei 2.

Regatas: Irós 6, B. Varani 11, Salcedo 2, Mercado 5, Vionnet 0, Rosetti 9 y González 2.

La progresiva del encuentro fué la que sigue: A.E.O.M. 2|0, 4|0, 4|2, 6|2, 8|2, 10|2 (1' Regatas), 12|2, 14|2, 15|2, 17|2 (sale Mercado, entra Rosetti), 17|4, 18|4, 19|4, 21|4, 22|4, sale Salcedo y entra Mercado), (1' A.E.O.), 23|4, 24|4, 24|5, 26|5. Tiempo. Segundo período: 26|7, 28|7, (1' A.E.O.M.), 28|9, 30|9, 32|9, 32|10, 34|10, 34|12, 36|12, 36|14, (1' Regatas), 37|14, 37|15, (sale Salcedo por 4 foals, entra Mercado), 38|15, 38|17, 40|17, 42|17, (Mazzei reemplaza a Blanco), 43|17, 44|17, 44|18, 44|21, 44|22, 46|22, 46|24, (sale Irós por 4 fouls y entra González), 47|24, 48|24, 48|26, 48|28, 48|30. Dirigieron el encuentro, en buena forma, los árbitros Serafín Bello y Guillermo Gómez.

Los partidos de mañana

Por el torneo de la Liga Regional de Basket Ball, se jugará mañana los partidos siguientes:

Cadetes mayores, a las 10: Temperley v. Los Hornos y Unión v. Unión y Trabajo, en cancha de Sporting.

Cadetes menores: Los Hornos v. Unión y Trabajo, en cancha de V. M. Selva.

Posible unión del basquet

Los señores Guillermo Aranda y A. Tassi, miembros de la Liga Regional de Basket Ball e Ing. Alfredo Van Lacke y Benito Dalla Santina, de la Asociación Santafesina de Basket Ball, realizaron una reunión donde el tema tratado giró sobre la posible unión del basquetbol local. En esta sesión no se llegó a algo concreto pero se cree que dentro de unos días se volverán a reunir nuevamente.



Julio Carrasco, que anoche se constituyó como uno de los mejores jugadores del equipo de la A. E. O. M.

Prosiguió anoche el T. de la Fed. de Bochas

Intermedia "B": Güemes 15, Las Heras 12; Chacita Centro 18, Liberal 13.

Segunda "A": Las Heras 18, Central Santa Fe 18; Quilmes 13, Escalante 13.

Segunda "B": C. Santa Fe 14, Libertad 13; Quilmes 18, C. Guadalupe 9.

Mañana se jugarán los partidos finales.

2a. de Ascenso

PARTIDOS CIGLES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
Arg. Juniors	11	7	2	2	27	17	16
Quilmes	11	6	4	1	14	10	16
V. Sarsfield	11	7	2	2	21	11	16
Temperley	11	6	3	2	23	16	15
Tigre	11	5	4	2	22	18	14
C. Córdoba	11	5	2	4	24	14	12
Talleres	11	5	2	4	20	19	12
Unión	11	5	2	4	18	15	12
Almagro	11	5	1	5	24	16	11
A. Quilmes	11	5	1	5	19	19	11
Estudiantes	11	4	3	4	17	15	11
N. Chicago	11	4	2	5	22	23	10
Sp. Dock Sur	11	3	3	5	18	26	9
All Boys	11	2	3	7	9	18	7
Colegiales	11	2	3	6	11	21	7
D. Belgrano	11	2	3	6	12	23	7
Excursionistas	11	2	3	6	14	20	7
Acassuso	11	1	3	7	15	22	5

Colón venció a Candioti en un partido muy parejo

El entusiasmo que había despertado el partido hoy entre Sp. Candioti y Colón, correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina, quedó evidenciado en el número crecido que se dió cita en la cancha de G. y Esgrima.

Al hacer el llamado el árbitro Juan Greco, los equipos se alistaron así:

Colón: Zamaro; Portillo y Sabellig; Oribuela, Del Barco y Gastón; Passarini, Oscar Díaz, Di Luca, Antonio Díaz y Vega.

Sp. Candioti: Herrera; Córdoba y Pereyra; Rogelio Nieves, Ezcurra y [illegible]; Cáceres, Galiano, Tealdi, Martinelli y Benítez.

El score fué abierto por Antonio Díaz a los 20' y a los 23' Colón aumentó por intermedio de Di Luca. El período inicial terminó favorable a Colón por dos goles a cero.

En el período posterior, Sportivo Candioti logró descontar por intermedio de Tealdi a los 36'. A partir de entonces el juego se tornó muy equilibrado. La recaudación alcanzó la suma de $ 475. El resultado final fué el siguiente:

Colón	2
Sp. Candioti	1

DIO A CONOCER UN BOLETIN LA ASOC. LOCAL DE B. BALL

Sobre las resoluciones adoptadas en las sesiones extraordinaria del 28 del mes pasado y en la ordinaria del 1o. del corriente mes, la secretaría de la Asociación Santafesina de Basket Ball dió a conocer un extenso boletín del que entresacamos las medidas más importantes haciendo conocer, a los efectos de la economía de espacio, únicamente las partes resolutivas. Las resoluciones a que nos referimos son las siguientes:

Atento a la observación inserta en la planilla del encuentro de cadetes mayores entre los equipos de Pedestre y Regatas disputado el 26 del corriente que dice "El jugador No. 10 del Club de Regatas Reinaer no presentó el carnet correspondiente", confirmar el resultado del encuentro que da como ganador al Club de Regatas y 2o.) solicitar al club organizador eleve a la brevedad a este organismo las conclusiones a que arribe en la investigación correspondiente.

Planilla del partido de primera división entre los equipos de Regatas Santa Fe y Kimberley. Atento a la observación inserta en la planilla de este encuentro que dice: "El club de mi capitanía hace constar que protesta por la inclusión del jugador R. Rossetti en el Club Regatas Santa Fe"; este consejo directivo, resuelve:

Hacer notar que lo dispuesto por el artículo primero de la reglamentación de pases de la Federación de Basket Ball de la Provincia de Santa Fe no alcanza en la disputa de los torneos que organizan los clubs afiliados, ya [illegible]

Sesión del 1o. de julio

[illegible]

Muy lucida puede resultar la jornada en el C. de Regatas

Reina gran entusiasmo entre los aficionados por el torneo interprovincial de basquet que, organizado por el Club de Regatas Santa Fe, se disputará mañana en su cancha con la participación de los equipos de los clubs Echagüe, de Paraná, Sportivo América, de Rosario, Independiente, de Rafaela y Regatas Santa Fe, Gimnasia y Esgrima y Kimberley, de nuestra ciudad.

Para la disputa de este certamen se han reunido los más calificados "five" de la zona, debiendo destacarse la concurrencia del excelente equipo del Club Sportivo América, cuya delegación vendrá presidida por el señor Roque Lescano, deportista estrechamente vinculado al basquetbol de la provincia, especialmente.

Un motivo también de atracción significará sin duda alguna la participación del conjunto de Gimnasia y Esgrima, del que habrá que esperar una lucida actuación, pues después de las comprobaciones que se han obtenido en el campeonato "Preparación" de la Asociación, no puede esperarse de él una performance inferior.

El programa de partidos

Los partidos correspondientes a este torneo son los siguientes:

A las 10, primer partido: Regatas v. Echagüe de Paraná.

A las 16.30, segundo partido: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe versus Independiente, de Rafaela.

A las 17, tercer partido: ganador del primer partido v. Sportivo América, de Rosario.

A las 17.30, cuarto partido: ganador del segundo partido v. Kimberley, de Santa Fe.

A las 18.15, partido final: ganador del tercer partido v. ganador del cuarto partido.

El precio de las entradas

Las autoridades organizadoras del certamen ha dispuesto cobrar una entrada única de cincuenta centavos válida para presenciar todos los encuentros. Los socios del Club de Regatas deberán abonar solamente el impuesto escolar, a la sola presentación del carnet.

Citación de jugadores y formación de equipos

Se cita a los jugadores de Central Alto Verde para mañana a las 13 en cancha de Central Córdoba: Callem, Caurzo, Ceballos, Salinas, Durán, Oviedo, M. Haquin, Losa, Tarragona, [illegible]

[illegible]

—en Gimnasia y Esgrima: García, Tort, Miño, De Frutos, Duaso, Giménez, Di Lucca, Racca, Zamaro, Lucas, Sánchez, Montes, Orst, González y Colle. Quinta división en cancha de Unión, a las 13: Rotazzi, Gómez, Traversi, Assenza, Morales, Rodríguez, Campana, Rojas, Giménez, Meloni, Piñón y Fallero.

—La cuarta división de Ferrocarril Oeste que deberá estar presen- [illegible]

Argentino logró vencer a Passo-Neri por 5 a 0

En la cancha de Unión se enfrentaron esta tarde los equipos de Argentino y Passo-Neri, quienes a las órdenes del árbitro Méndez, se presentaron formados de la manera siguiente:

[illegible]

—Sp. Guadalupe (3a.), en cancha de Chacarita, a las 15: Vergara, Carrasco, Melillo, Correa, E. Meneghetti, Bonelli, Cicarelli, Guzmán, Bianchi, Greco, Magán, González, Ferreyra y Buratti. Quinta división, en cancha de G. y Esgrima, a las 13: Walker, Gimeno, Castelari, Busceni, Muria, Losa, Montel, Bonet, Devanz, Gambini, Silguero, Malako y Albarano.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Foot - Ball

GIMNASIA Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. Colón	4a.	9.45	Bustos
Sp. Guadalupe v. Passo-Neri	5a.	13.15	Panetto
G. y Esgrima v. 4 de Enero	1a.	15.15	Oliva
SAN LUIS - CORREOS			
San Luis-Correos v. G. y Esg.	3a.	9.45	Martínez
F. C. S. F. v. Los Ases	5a.	13.15	Menéndez
F. C. S. F. v. J. Unida	1a.	15.15	Villarreal
UNION			
Sp. Candioti v. Passo-Neri	4a.	9.45	Sarla
Unión v. Colón	5a.	13.15	Gómez
Unión v. San Luis-Correos	3a.	15.15	Brignone
CHACARITA JUNIORS			
Ch. Juniors v. Peñarol	2a.	9.45	Ríos
El Clásico v. Gimnasia	5a.	13.15	Fertonani
Independiente v. Sp. Guadalupe	3a.	15.15	Toscolini
PASSO - NERI			
Passo - Neri v. Guaraní	2a.	9.45	Quintero
PEÑAROL			
Almagro v. . de Enero	2a.	9.45	Galián
SPORTIVO TRANSITO			
9 de Julio v. Sp. Junín	4a.	9.45	Menéndez
SPORTIVO GUADALUPE			
Belgrano v. Unión	4a.	15.15	Greco

Federación Santafesina de Foot-Ball

LA CAPITAL			
Banfield v. Ciudadela	2a.	9.45	—
Huracán v. C. Córdoba	5a.	14	—
Liverpool v. Blas Parera	1a.	15.15	—
SAN LORENZO			
Independencia v. San Lorenzo	2a.	9.45	—
San Lorenzo v. F. C. Oeste	4a.	14	—
San Lorenzo v. J. J. Passo	1a.	15.15	—
CENTRO AMERICA			
Barranquitas v. Newell's	2a.	9.45	—
N. Roma v. Ollantay	5a.	14	—
C. América v. American	1a.	15.15	—
SARGENTO CABRAL			
Sgto. Cabral v. Esperancino	4a.	14	—
Sgto. Cabral v. Newell's	1a.	15.15	—
NEWELL'S OLD BOYS			
Lamadrid v. Tifón	5a.	14	—
El Labrador v. C. A. Verde	1a.	15.15	—
CENTRAL ALTO VERDE			
U. A. Verde v. Sp. Dock Sur	2a.	9.45	—
J. U. A. Verde v. La Capital	1a.	15.15	—
JUAN JOSE PASSO			
J. J. Passo v. Condal	2a.	9.45	—
Alumni Sur v. Huracán	4a.	13	—
Alumni Sur v. Almagro	5a.	14	—
Estudiantes v. La Capital	4a.	15.15	—
AMERICAN			
A. del Valle v. Tigre	2a.	9.45	—
Sp. Cachuno v. Rivadavia	5a.	13	—
J. U. A. Verde v. Liverpool	4a.	14	—
Belgrano v. Def. El Orden	4a.	15.15	—

Los equipos locales de rugby actuarán mañana

En la cancha del Club Deportivo Central Argentino, de Rosario, se presentarán mañana los dos conjuntos del Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, los que partirán en domingo especial desde el local de calles Garay y 4 de Enero, a las 8.45.

Es posible que integre el cuadro de segunda división el jugador [illegible]

La composición de los dos conjuntos será la siguiente:

1a. división: R. Saiz (cap.); J. Rodríguez, A. Liberatore, M. Griot y L. Baker; R. J. Mansilla y R. Gayá; J. Scheiner, O. Scheiner y J. L. Guzmán; E. Vigna, J. R. Cabeza, O. Maldana y M. Preno; M. Jutkevich.

2a. división: A. Medrano; E. Vaccari, M. Hernández, E. Francés y O. Arriola; O. Recchia y L. Maurici; L. Díaz Rodríguez, A. González y G. Lizzi; O. Rodríguez, H. Pacal, M. Chena y H. Emilsen; A. Fusim.

NEGOCIO EN MARCHA
[illegible]
VENDO
DOMINGO QUARANTA

Empató hoy Unión con Defensores de Belgrano

BUENOS AIRES, 3. — En la cancha de Defensores de Belgrano se disputó esta tarde el match, por el campeonato de ascenso de segunda división, entre el conjunto local y el de Unión y Buenos Aires, que al llamado del árbitro formaron de la siguiente manera:

Defensores de Belgrano: Patrignani; San Miguel, Apreda; O. Martín, Conti, Abelado; Canteri, Tibelli, J. Martín, Prado y Caruso.

Unión de Santa Fe: Díaz; J. A. Pérez, Medina; E. López, J. C. [illegible]; E. Martínez, Ballesteros y Rodríguez.

Referee: Nuñez.

A los 3 minutos se registró el primer gol de Unión por intermedio de Martínez, al recibir un remate largo de Ballesteros.

Durante la primera etapa Unión llevó repetidos avances pero, unas veces por la falta de decisión de los delanteros y otras por la eficaz acción de los defensores locales, el score no fué modificado.

En la etapa complementaria cambió el aspecto del match, pues Defensores de Belgrano entonó sus líneas y comenzó a incursionar peligrosamente sobre el arco defendido por Díaz. A los 17' de juego se registró el empate, siendo Caruso el encargado de igualar el tanteador con un fuerte shot que escapó al control del guardavalla visitante. Continuó jugando mejor Defensores de Belgrano y se defendió muy bien la defensa rojiblanca.

En los últimos minutos reaccionó Unión y estuvo a punto de lograr la victoria pero una buena intervención de San Miguel salvó a su equipo de la derrota. Terminó, pues, el match con un empate de un gol por bando.

Los demás partidos

Los restantes partidos jugados por el campeonato de ascenso arrojaron los resultados siguientes:

Nueva Chicago	2
Sp. Dock Sur	2
Arg. Juniors	2
Estudiantes	0
Talleres	1
Excursionistas	2
C. Córdoba	0
Vélez Sarsfield	1
Sp. Acassuso	1
Quilmes	3
Almagro	4
Temperley	1
Colegiales	0
All Boys	1
Argentinos de Quilmes	3
Tigre	0

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. PLATERIA, 57 kilos, por Parianchin y Silver Legend, del stud Los Patrios, al cuidado de O. Canay.

2o. Unica, 54 kilos.

3o. Girouetta, 57 kilos.

No corrió Saspetta. Sports del 1o. $ 2.20. [illegible]

[illegible]

Dr. Carlos E. Figoli
Enfermedades de niños
SAN JERONIMO 1847
C. T. 21135 — De 16 a 18

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS Y DEPARTAMENTOS
Ofrecidos

[illegible]

Automóviles y camiones usados, compramos y vendemos

AGENCIA CHEVROLET

PICHINCHA

[illegible]

MUDANZAS, EMBALAJES y GUARDAMUEBLES

Compra y venta de muebles de ocasión. Solicite los servicios de la empresa "La Comercial". Los precios más económicos y la mayor responsabilidad. SE EFECTUAN CON CAMIONES CERRADOS.

GATTI Y PALACIN

MUDANZAS - MUDANZAS - MUDANZAS

¡RECUERDE!

EMPRESA "BUFI"

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES PARA OFICINAS, NEGOCIOS O DEPOSITOS

[illegible]

AMAS DE LECHE

AUTOMOVILES, CAMIONES, AUTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
Compra y venta

AUTOMOVILISTA

[illegible]

HUMBERTO BISORDI

AUTO BABY

[illegible]

AVICULTURA

AVICULTORES

CABAÑA SAN CARLOS

GRANJA AVICOLA "LA VICTORIA"

BALANZAS

Hobart Dayton Argentina S.

CADETES

[illegible]



Pasa a pág. siguiente. 1a. col.

MUY EN BREVE SUBASTARE:
EXPLENDIDO LOTE
G. López e/ San Jerónimo y 9 de Julio
Lindando con el Palacio de Justicia
Además la gran esquina G. López y Francia
En chaco lotes ideales
CON FACILIDADES
[illegible]
OTTO SPULER
E. RIOS 2873 — T. 12221

ROSTAGNO Hnos.
En HUMBERTO — F.C.S.F.
EL LUNES 5 DE JULIO A LAS 14 HORAS
1.555
VACUNOS: entrando 350 novillos buen cuarterón Durham, 3 a 4 años; 200 novillos mestizos Durham de 3 años, mochos, de esta marca; 425 novillos mestizos y cuarterones Durham de 3 a 3 años; 80 vacas mestizas y cuarteronas Durham con sus crías al pie; 50 vacas mestizas Durham, gran clase y preñez revisada; 200 vacas y vaquillonas mestizas y cuarteronas Durham, para invernar; 50 toros y toruros cuarterones Durham; 20 bueyes cuarterones Durham y 120 vacunos generales para abasto y plaza.
El remate no se suspende por lluvia
Informes a su Escritorio en Humberto 1o. - FCSF — U. T. 20

J. RAUL GOMEZ IRIONDO
SAN MARTIN [illegible] SANTA FE C. T. [illegible]
Por cuenta y orden del Banco Provincial de Santa Fe
En VIDELA, departamento SAN JUSTO
2 magníficos lotes de campo a 6 kilómetros del camino pavimentado Ruta 11 y a 90 kilómetros de Santa Fe
Superficie: Lote A, 250 hectáreas. BASE: $ 50.000. - Lote B, 1.209 hectáreas 12 as. 68 cs. BASE: $ 140.000
El lote B se encuentra dividido en 4 potreros y tiene casa-habitación, casa de peones, bañadero de hacienda, 2 molinos con sus tanques y bebederos, galpón, etc.
REMATARE EL DOMINGO 18 DE JULIO
a las 11 horas en la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe de la localidad de San Justo
CONDICIONES DE VENTA: [illegible]

LA UNION GANADERA DE HUMBERTO Iº S. A.
En Humberto I., F. C. S. F. gran remate de reproductores
Mañana domingo
195 cabezas 195
Informes en nuestros escritorios en Humberto Io., F.C.S.F., U. T. 42

JUDICIAL
El 8 de Julio, a las 11 horas
REMATARE
En las puertas del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación 2a. Secretaría
Sin base, al contado y al mejor postor
1o. Fracción de campo en [illegible]
2o. Con Base de $ 80, los derechos y acciones que correspondan sobre una fracción de terreno situada en Piquete, Distrito La Capital de esta Provincia.
[illegible]
HUMBERTO J. GOZZARELLI
Escritorio: CRESPO 2657 TELEFONO [illegible]

Municipalidad de Santa Fe

AVISO

La Dirección de Plazas y Paseos, previene que, la Ordenanza No. 3826 en vigencia, prohibe terminantemente realizar podas, despuntes y extracciones en el arbolado público de la ciudad, sin su previa y expresa autorización.

La misma, en consecuencia, recaba del vecindario el cumplimiento estricto de tal disposición. Se evitará, así, la aplicación de medidas represivas y contribuirá en cambio a cooperar con las autoridades al embellecimiento de su ciudad.

Nombre Imagen Original: LIT1943JUL_0024.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie dic 14 09:53:20 ART 2007